



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Acatlán

**LA TEORIA CLASICA DEL COMERCIO
INTERNACIONAL**

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a

JORGE PEREZ RUBIO

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1980

T

HF1379

P4

c.1



1080082642

12728



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Acatlán**

**LA TEORIA CLASICA DEL COMERCIO
INTERNACIONAL**

T E S I S

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a

JORGE PEREZ RUBIO

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 1980

T
HF1379
P4



A MIS PADRES:

ALFONSO PEREZ ROBLEDO Y
LAURA RUBIO DE PEREZ ROBLEDO

*Con todo mi amor y agradecimiento,
porque en base a grandes sacrificios
supieron hacer de mí una per
sona íntegra.*

Muchas gracias.

A MI HERMANA LAURA LETICIA:

Tú que eres el ejemplo de mi vida por tu humildad y bondad sin límites, espero encuentres en este trabajo el cariño de tu hermano - agradecido.

A MIS HERMANOS:

ALFONSO, ARMANDO GERARDO Y MARICELA

*Por la gran ayuda y amistad que
por siempre me han brindado.*

P R O G R A M A

	<u>PAGINA</u>
<u>INTRODUCCION:</u>	1
<u>EL PLAN:</u>	7
<u>CAPITULO I:</u> <i>La Edad Media.</i>	9
<u>CAPITULO II:</u> <i>El Mercantilismo.</i>	16
1. <i>Ideas mercantilistas sobre Comercio Exterior;</i>	
1.1 <i>Teoría de la Balanza Comercial.</i>	27
1.2 <i>Surgimiento de la - Teoría Cuantitativa.</i>	32
1.3 <i>Los Renglones Invisibles.</i>	34
1.4 <i>El Tipo de Cambio.</i>	35
a) <i>Metalistas.</i>	37
b) <i>Antimetalistas.</i>	39
1.5 <i>Los Puntos Oro.</i>	42
1.6 <i>Atesoramiento.</i>	43
2. <i>El fin del Mercantilismo.</i>	45
<u>CAPITULO III:</u> <i>La Teoría de David Hume.</i>	51

<u>CAPITULO IV:</u>	Los Clásicos.	
	1. Antecedentes.	64
	2. Diferencias.	68
	3. Inglaterra a fines del siglo XVIII.	69
	4. La Revolución Industrial.	72
	5. El Liberalismo.	73
	6. La Riqueza de las Naciones.	75
	7. Influencia en el Comercio Internacional.	77
	8. El modelo clásico del Comercio Exterior.	78
	8.1 Los Supuestos.	80
	8.2 Los Casos.	82
	1. Diferencias absolutas de costos y ventajas de la división internacional del trabajo.	83
	2. Diferencias iguales de costos.	86
	3. Diferencias o ventajas comparativas de costos. La Demanda recíproca y la relación real de intercambio.	86
	9. La crítica del liberalismo.	102
<u>BIBLIOGRAFIA:</u>		109

P R E S E N T A C I O N

La teoría del comercio internacional difícilmente puede compendiarse en un solo libro, y cuando lo que se pretende es exponer su historia, la dificultad se multiplica. Por lo tanto, me he ajustado al estudio del proceso de desarrollo de ciertos puntos básicos de la teoría clásica del comercio internacional. Sin embargo, y como una justificación por el tipo de trabajo, con estos aspectos de la evolución de nuestra teoría considero que se ha probado, nuevamente, la reciprocidad de influencias entre la teoría y la realidad como un hecho sin discusión.

Este trabajo demuestra que el panorama histórico-económico condicionó a la teoría clásica del comercio internacional, y al mismo tiempo, enseña la forma como, mediante un proceso dialéctico, esta misma estructura teórica influyó en las modalidades que ha ido adquiriendo la realidad económica mundial. Se ve, entonces, que la secuencia histórica-económica de este trabajo da cauce a la trayectoria que ha seguido la teoría clásica del comercio internacional.

En los cuatro capítulos que comprende el trabajo, se encuentra también un esfuerzo de síntesis que pedagógicamente pueda auxiliar en la comprensión de determinados temas de la teoría de referencia, así como su validez a la luz de las corrientes modernas de la teoría y práctica económicas.

El tema que me ocupó, pudo ser desarrollado desde distintos ángulos. Decidí el hacerlo desde dos puntos de vista que se complementan. Por

un lado, y como se señala en la Introducción y - Plan del trabajo, intento presentar los rasgos - histórico-económicos que enmarcaron el camino se-
guido por la teoría clásica del comercio interna-
cional; por el otro, me propongo exponer la mis-
ma teoría, que el desenvolvimiento de ésta, con
su metodología cambiante, no es un asunto ajeno
al movimiento de la teoría económica, ni indepen-
diente de las situaciones reales que la han con-
dicionado.

A lo largo del trabajo, se podrá constatar
el principio filosófico que establece la imposi-
bilidad de entender los fenómenos humanos si no
se les considera como el resultado de una evolu-
ción anterior y, al mismo tiempo, como puntos de
partida de una nueva fase evolutiva.

Como la economía tiene su responsabilidad,
dado que siempre procura encontrar la ruta que -
han seguido y seguirán el individuo y los grupos
humanos procuro, al desarrollar el tema, demos-
trar lo necesario que resulta el conocer el am-
biente que envuelve el campo de aplicación de -
los conceptos teóricos de la economía, porque la
ignorancia de este campo puede hacerlos infructí-
feros. Si los postulados de la teoría económica
y, en nuestro caso, de la teoría clásica del co-
mercio internacional, no consiguen los fines que
se persiguen al ser puestos en práctica, sólo -
puede deberse a que; o la propia teoría clásica
del comercio internacional está equivocada in-
trínsecamente (condición que me declaro incompe-
tente para analizar), o bien, a que el economis-
ta, siendo correcta la teoría (lo cual creo fir-
memente), sugiere políticas económicas que no --
trabajan porque desconoce los demás factores de
la realidad social. Esta confrontación entre la
teoría y la práctica tiene que producir, forzosa-
mente, un enjuiciamiento crítico, pero también -

un ensayo de interpretación.

Es mi deseo registrar el camino que siguió la teoría clásica del comercio internacional como fórmula elaborada y sistematizada dentro de la teoría económica general, las modificaciones de que ha sido objeto en distintas épocas y la terminología cambiante de que se le ha investido (aún su representación graficada).

Por lo anterior, considero que al desarrollar el tema he sido fiel con mis pretensiones - iniciales, a la vez que honesto con mi trabajo y, paralelamente, con quienes de una forma u otra colaboraron en mi formación como economista.

Solamente me resta esperar que con las argumentaciones anteriores quede razonado el porqué de la exposición histórico-social y económica - del ambiente general que marcó el camino del desenvolvimiento de la teoría clásica del comercio internacional, y desear que el lector base su enjuiciamiento crítico acorde con lo expuesto.

I N T R O D U C C I O N

El modo de producción capitalista, se rige por la producción con fines lucrativos, al elaborar mercancías mediante las cuales los individuos satisfacen sus necesidades, a través del mercado.

El comercio se encuentra presente en todos los aspectos de la vida, ya sea comercio de mercancías, de servicios, de fuerza de trabajo, etc.

Toda operación de comercio implica el confrontar las dos magnitudes del mercado: oferta y demanda. A ellas, se les añade su resultante: el precio.

Con el advenimiento del sistema capitalista, el comercio ha adquirido tal importancia, que no son pocos los autores que definen a la economía como la ciencia que se ocupa del estudio del comercio. Así por ejemplo, Keneth E. Bouldin señala: "Los actos de intercambio, es probable que constituyan con mucho, la mayor parte de los fenómenos sujetos a investigación económica. Desde luego, no es exagerado afirmar que el estudio del comercio abarca las nueve décimas partes de la esfera del economista. Por lo tanto, el estudio del comercio, es el real y casi único campo del economista". 1/

Carlos Marx, comienza su estudio de la pro-

1/ Citado por Ricardo Torres Gaytán en Teoría del Comercio Internacional, Edit. Siglo XXI. México, -- 1972.

ducción capitalista, analizando la mercancía: -
 "La riqueza de las sociedades en que impera el -
 régimen capitalista de producción, se nos revela
 como un 'inmenso arsenal de mercancías', y la -
 mercancía como su forma elemental. Por eso, --
 nuestra investigación arranca de la mercancía".
2/

De ahí que podamos afirmar, sin temor a --
 equivocarnos, que la economía lucrativa del sis-
 tema de producción capitalista, se desenvuelve a
 través del proceso de cambio, hecho por el cual
 adquiere gran importancia el estudio del comer-
 cio.

Pero en sí, ¿qué es comercio?. Para noso--
 tros, comercio es la rama de actividad económica
 que se refiere al intercambio de mercancías y -
 servicios, mediante trueque o dinero, pero siem-
 pre con fines lucrativos.

Por lo que se refiere al comercio exterior,
 éste no es mas que un caso especial del comercio
 interior, aunque con una serie de modificaciones
 generadas, precisamente, por su carácter interna-
 cional, lo que implica la existencia de barreras
 arancelarias, diferentes regímenes monetarios, -
 etc.

El comercio nacional y el internacional, no
 son mas que formas diversas para conseguir un -
 mismo fin; el beneficio mutuo que otorga el in-
 tercambio, y como todo el sistema, ambos se rí-
 gen por los principios de la economía lucrativa.

2/ El Capital. Crítica de la Economía Política, Tomo I,
 Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1958.

Pese a que como hemos visto, el comercio internacional es parte integrante del comercio en general, y de la economía en sí, suele estudiarse por separado debido a tres razones principales:

1. Debido a que el movimiento internacional de los factores productivos, es menos libre que el que presentan en el interior de un país.

2. Debido a que la actividad económica que buscamos analizar, funciona dentro de un marco de leyes e instituciones que varían ampliamente de un país a otro.

3. Debido a los diferentes regímenes monetarios, y a razones meramente históricas.

En su aspecto evolutivo, el comercio, dentro del proceso histórico de la humanidad, ha estado asociado a diferentes sistemas económicos, cuyas grandes etapas son: la economía local, que se transformó en economía nacional, y la evolución de ésta hacia una economía internacional. - Estas etapas corresponden al feudalismo, al mercantilismo, y al libre cambio, etapas las cuales veremos durante el desarrollo del presente trabajo.

Consideraciones como las precedentes, hacen deseable complementar los instrumentos analíticos de la teoría, con un estudio de los aspectos relevantes de la historia. Por ello, en el primer capítulo y parte del segundo, verán desfilar características históricas de los períodos correspondientes para, posteriormente, dar principio a la teoría surgida a partir del nacimiento de los primeros estados nacionales. Este primer capítulo, está dedicado a la edad media. Pudiese sur-

gir la duda del porqué mencionamos una época en la cual el comercio internacional, era prácticamente inexistente. Su explicación es que el comercio que se hacía fuera de las poblaciones y zonas rurales, presentaba características exteriores. Ellsworth señala: "El comercio que se hacía a mayores distancias, podía dividirse en la circulación de productos fundamentales, . . . (y) comprendía el que se hacía con Oriente en telas finas de algodón y de seda, . . . y la corriente hacía el Norte de los vinos y las frutas de los países latinos, . . . por las famosas telas de lana del norte de Italia, de Flandes y de Inglaterra.

El siglo XVI vio un incremento firme en el comercio intraeuropeo en productos de primera necesidad y en el comercio con el Oriente en artículos de lujo.

El descubrimiento, . . . significaba que el comercio . . . podía llevarse a ultramar en navíos de mayor tamaño, a un menor costo de operación". 3/

Por otra parte, nuestra intención al dedicar un capítulo a la Edad Media, también es darnos cuenta de cómo el comercio, un comercio en desarrollo, dio cuenta de las trabas que oponían los sistemas político-religiosos de la época.

Desde los mercantilistas, se estudia al comercio internacional por separado, debido a las razones que indicaremos en el capítulo II. Pre-

3/ P.T. Ellsworth y J. Clark Leith, Comercio Internacional, Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.

cisamente, una de esas causas es el surgimiento de los estados nacionales.

A partir de David Ricardo, existen dos enfoques teóricos distintos, ya que él atribuyó la distinción entre ambos tipos de comercio, a la diferente movilidad de los factores de la producción: "La diferencia a este respecto se explica fácilmente si se considera la dificultad con que el capital se mueve dentro de un país a otro, cuando se buscan actividades más productivas, y la actividad con que invariablemente pasa de una provincia a otra en un mismo país.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la inseguridad real o imaginaria del capital cuando éste no está bajo el control inmediato de su dueño, . . . detienen la emigración del capital. Estos sentimientos . . . son la causa de que muchos capitalistas se den por satisfechos con una tasa de utilidades baja en su propio país, en vez de buscar un empleo más ventajoso de su riqueza en países extraños". 4/

Vemos pues, cómo Ricardo atribuyó a los factores productivos una inmovilidad en el terreno internacional, pero movilidad perfecta internamente. Tales argumentos, llevaron a varios autores a esgrimir que la movilidad de tales factores, dentro de un país, suele efectuarse en forma menos imperfecta que entre países, a condición de que existan mayores oportunidades para el trabajo y la inversión dentro del mismo. Sin embargo, una vez alcanzado cierto desarrollo in-

4/ David Ricardo, Principios de Economía Política y Tributación, Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1950.

terior, surge la conveniencia para la emigración del trabajo y del capital. Tal situación, quedó corroborada dado el movimiento internacional de mano de obra y de capital, efectuado durante la segunda mitad del siglo XIX, y hasta principios del XX, desde Europa Occidental hacia diversas áreas geográficas.

Con el correr del tiempo, otros fenómenos - como los aranceles, los sistemas monetarios y crediticios, los tipos de cambio, etc., han venido a acentuar la necesidad de estudiar independientemente al comercio internacional.

De lo anterior, se desprende una incógnita: ¿Qué es comercio internacional?. En este aspecto, estamos de acuerdo con el maestro Torres Gaytán, quien nos dice: "Suelen emplearse indistintamente tres conceptos: 1o. Economía Internacional que a juzgar por el título, debiera referirse al análisis del funcionamiento de la economía mundial, vista de conjunto; 2o. Relaciones Económicas Internacionales, que sugiere incluir la totalidad del intercambio de artículos (mercancías), la compraventa de títulos documentarios - que expresan derechos y obligaciones en dinero - (o sea la compraventa de servicios y los movimientos de capital), y además, los movimientos de población causados por factores económicos; 3o. En cambio, comercio internacional parece limitarse al simple intercambio de mercancías, pero en propiedad, es título adecuado porque incluye la compraventa de bienes y servicios y los movimientos de capital y de población. Todos estos aspectos, caen bajo la denominación de comercio internacional (de artículos y de capitales, y el desplazamiento de fuerza de trabajo), y que invariablemente se incluyen en el concepto 'balanza de pagos'". 5/

5/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

E L P L A N

La discusión precedente, da ciertos indicios de la estructura del presente trabajo.

En el primer capítulo, empezamos con un relato de tipo histórico de lo que denominamos -- Edad Media, haciendo hincapié en el derecho canónico, lo cual se explica dada la gran importancia de la iglesia dentro de la época comentada.

El capítulo segundo, dará principio con una breve exposición de los cambios que condujeron -- desde la economía feudal particularista, hasta -- el desarrollo del comercio entre estados-naciones grandes, ricos y poderosos, indicando, a manera de referencia, los pensadores y teóricos -- más sobresalientes de la época. A continuación, relataremos los inicios de un sistema económico internacional en la era preindustrial, y las -- ideas económicas que guiaron a los estadistas, -- así como la forma en como se condujo y reglamentó el comercio; el mercantilismo.

El tercer capítulo está dedicado a la exposición de la teoría de David Hume, conocida como la teoría de los precios internacionales y de la autorregulación de los metales preciosos. Este período lo hemos considerado, quizá arbitrariamente, como la transición hacia la nueva economía, dada la yuxtaposición que Hume hizo de la -- teoría cuantitativa del dinero, y la doctrina de la balanza comercial, la cual, minó efectivamente a esta última.

El cuarto capítulo presenta las teorías de la trilogía clásica, formada por Adam Smith, Da-

vid Ricardo y John Stuart Mill quienes, a la vez que formularon la teoría del comercio internacional, son los clásicos por antonomasia.

En base a lo anteriormente expuesto, pretendo, por una parte, indicar las modificaciones que ha sufrido la teoría clásica del comercio internacional y, por la otra, intento presentar los rasgos histórico-económicos que enmarcaron el camino seguido por la teoría de referencia. Espero que tal pretensión, justifique la digresión histórica que me veo obligado a realizar.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a las personas que, de una forma u otra, colaboraron en mi formación profesional, así como a quienes integraron el jurado de examen, entre otros, los profesores Elena Kowalsky, Marcelo Quiroga, Lourdes Perkins, Rafael Pérez, Francisco Amézquita, Basilio González, María Teresa Fernández, Benjamín Hernández, Maximiliano Belloso, Jaime José Gasca Flores y Paul Leslie Gardiner Rees.

Quedo doblemente obligado con estos dos últimos profesionistas, quienes además, revisaron, corrigieron y asesoraron mi trabajo.

Finalmente, doy las gracias a los señores licenciados Héctor Díaz Rivas, Gustavo Varela Ruiz, Rodolfo Tapia Abarca, Said Dagda Murillo, J. Salvador Torres Herrera y Javier L. Rebollo Lozano, porque su ayuda hizo posible la elaboración del presente trabajo.

Jorge Pérez Rubio.

C A P I T U L O I

L A E D A D M E D I A

La Edad Media comprende, aproximadamente, - un período de mil años, que va desde la caída - del imperio romano en el siglo V, hasta la caída de Constantinopla en el siglo XV.

Este período en ocasiones, da una impresión de estancamiento o aislamiento histórico, pero - pensamos que tal impresión es causada por su capacidad de perduración (casi diez siglos), de - tal manera que al momento de juzgarlo, no debemos pensar en una cierta lentitud del proceso - económico.

La esencia de la sociedad medieval estriba en la división de clases, derivada de la estructura de los latifundios de la última época romana, es decir, señores y siervos.

En una economía en la cual la creciente escasez de esclavos produjo un cambio fundamental en el método de administración de las grandes - propiedades; en donde existía una necesidad de - asentar poblaciones militares en las fronteras - para fines de defensa; en donde se produjo un - nuevo sistema de explotación, debería haber un - comercio escaso y confinado a los límites de la localidad. Había una anarquía monetaria total, con lo que la llamada Ley de Gresham estuvo en - su pleno apogeo. Esta Ley se enuncia así: La - moneda mala, si se emite en exceso, expulsa de - la circulación a la buena. Las dificultades del sistema de transporte, colaboraban también para un comercio poco desarrollado.

Pero frente al regionalismo económico, existían algunos aspectos que le daban cierta universalidad al régimen feudal: 1o. Existía una economía natural, en la que la semejanza en la producción y la ausencia en la complejidad de necesidades, producían un sentimiento de abundancia. 2o. En lo político, adquiría importancia el régimen monárquico como forma de gobierno, y 3o. En materia religiosa, imperaba la iglesia católica y, en consecuencia, existía una cohesión espiritual en todo el mundo civilizado. El derecho canónico normaba las relaciones de la comunidad, y la filosofía aristotélica y tomista, imperaban en el orden ideológico.

En la Edad Media, la iglesia se convirtió en el pilar de la estructura económica. Su propiedad territorial había crecido a tal grado, que llegó a convertirse en el más rico y poderoso de los señores feudales, pero mientras éstos carecían de unidad nacional, la iglesia poseía la unidad de doctrina, que le daba poder universal. Tal combinación de poder secular y espiritual, tuvo por consecuencia una armonía completa entre las doctrinas de la iglesia y la sociedad feudal en su conjunto. "Esta armonía es lo que explica porqué la iglesia podía pretender dirigir todas las relaciones y la conducta de los hombres en el mundo entero, y al mismo tiempo, dictar los preceptos que los llevarían a su salvación espiritual. También explica porqué las doctrinas económicas resultantes de esa pretensión, no eran inadecuadas para las condiciones de aquel tiempo". 1/

1/ Henry Pirenne, Historia Económica y Social de la Edad Media, Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1952.

Pero por encima de los puntos considerados anteriormente, existía un principio de división clasista, considerado como el fundamento mismo de la sociedad. Se admitía sin discusión la desigualdad terrenal de los hombres, y sus actividades estaban reguladas de acuerdo con su posición, su lugar en la sociedad. Sus deberes y privilegios estaban minuciosamente definidos con relación a los rasgos políticos fundamentales de su estado.

A lo anterior, no podían sustraerse las ideas económicas, ya que éstas, formaban parte de las enseñanzas morales del cristianismo. Sin embargo, su dogma no resultó suficiente. "En todas las discusiones canónicas sobre instituciones y prácticas económicas, encontramos la unión de la ética económica y las instituciones existentes, con todas sus imperfecciones. Muchas veces esta unión resultó molesta, pero no se rompió hasta que las instituciones empezaron a desmoronarse bajo la presión de fuerzas económicas nuevas". 2/

En sus inicios, la teología cristiana condenaba la avaricia y la codicia, y subordinaba el mejoramiento material de los individuos a los derechos de sus semejantes. Se aceptaba sin discusión la economía natural aristotélica y, por el contrario, se rechazaba sistemáticamente la anti natural, o "ciencia del abastecimiento" (el arte de ganar dinero).

Pero todos los argumentos esgrimidos en contra del afán de riqueza, de propiedad y de comer

2/ Eric Roll, Historia de las Doctrinas Económicas, Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1955.

cio lucrativo, pronto se encontraron en diame---
tral oposición con un sistema económico basado -
en la propiedad privada, y en un comercio que se
ampliaba día a día. Al cabo del tiempo, la igle
sia tuvo que ceder ante el empuje de dicho siste
ma en expansión.

El más importante de los escolásticos, San-
to Tomás de Aquino, presentaba una clara tenden-
cia a reconciliar el dogma teológico con las con-
diciones imperantes, mediante su concepción de -
que la riqueza era imperfección humana e inevita
ble, pero que podía corregirse tanto como se lo
permitiera su propia naturaleza. En su opinión,
el comercio era justificable, si el comerciante
buscaba con él sostener su hogar o beneficiar al
país. La justificación del comercio dependía de
si el cambio efectuado era justo, es decir, si -
las mercancías intercambiadas tenían igual valor.

Santo Tomás encontró su inspiración en los
llamados "primeros padres", quienes regularon el
comercio mediante el principio del "justo pre---
cio", el cual, está ideado para evitar el enri-
quecimiento por medio del comercio.

La iglesia pronto se vio forzada a retirar-
se de su primitiva posición, y así, permitió os-
cilaciones en torno al "justo precio" de acuerdo
a las fluctuaciones del mercado.

Con el tiempo, y conforme al desarrollo del
comercio y al paulatino debilitamiento del poder
eclesiástico, se quebrantó en alto grado el dic-
tum del justo precio objetivo, y empezaron a ad-
mitirse las fuerzas impersonales del mercado. 3/

3/ El principio del "just price" es muy difícil de de-
finir. Generalmente se acepta que expresa poco más
que el principio del precio convencional.

El debilitamiento del dogma canónico, es -- aún más evidente, en el caso de otro de sus rígi-- dos principios; el relativo a la usura. En este aspecto, las enseñanzas de Cristo son inequívoco-- cas, condena la usura, y la considera como "la - peor forma de obtener ganancias". 4/

Con el desarrollo del comercio, y las oportu-- nidades para realizar transacciones con capi-- tal-dinero, la práctica de la usura se hizo coti-- diana. Por su parte, la iglesia, consideraba al dinero estéril, y la usura, que lo hace fructifi-- car, es antinatural. Esta concepción cortaba de raíz, la acumulación de capital como forma poten-- cial de desarrollo económico.

La práctica de cobrar intereses se generali-- zó al paso de la expansión económica. Las auto-- ridades escolásticas tuvieron que adaptarse a - tal expansión, y a partir de ese momento, se in-- teresaron más en la reglamentación que en la pro-- hibición del interés.

En el siglo XIV, fueron frecuentes los de-- cretos que fijaban tipos máximos, y en los si-- glos XV y XVI, épocas de grandes descubrimientos, aumentó a tal grado la canalización hacia inver-- siones lucrativas, que se tuvieron que adoptar - modificaciones importantes a la teoría de la usu-- ra.

Ejemplo de tales modificaciones, lo encon-- tramos en el mismo Santo Tomás de Aquino, quien suavizó el rigor del principio de la usura al -- aceptar que cuando ocurriese un retraso o mora - en el pago de un préstamo, el prestamista estaba

4/ Citado por Eric Roll.

autorizado a exigir una multa convencional.

Al final, la prohibición originaria cayó en desuso. Lo que bien podríamos llamar "inversión genuina", que implica el riesgo de pérdidas, tan to como la probabilidad de ganancias, comenzó a considerarse legítima.

Con el fin del derecho canónico, sobrevino un cambio profundo en la relación entre el pensamiento teológico y el económico. El pensamiento de los canonistas era, fundamentalmente, una -- ideología, y en materia económica, una representación ilusoria de la realidad, la cual tuvo éxi to sólo mientras los conflictos de la misma no -- fueron muy agudos.

Su error consistió en su intransigencia de abandonar su naturaleza esencial. Pese a intentar hacer concesiones a la realidad y a las nece sidades de la época, tal intransigencia condujo a que el dogma religioso dejara de representar, tanto un análisis de la realidad, como un código de conducta.

La iglesia, el baluarte más poderoso de la nobleza feudal, sufría una crisis interna que la debilitó considerablemente. El desarrollo de la vida económica había dejado atrás el espíritu - cristiano medieval, y sus preceptos pasaron a - ser letra muerta. Las fuerzas impersonales del mercado quebrantaron el dictum del justo precio, y el afán lucrativo de los individuos, las res- tricciones al cobro de intereses.

Con el resquebrajamiento de la autoridad - doctrinal central, vino también el total decaí- miento del mundo medieval. En Inglaterra la no- bleza se había debilitado por motivo de las lu--

chas internas Lancaster contra York, y cuando Ricardo II tomó el poder, la situación era inestable, y la consolidación del reino muy difícil. - La ventaja de la incipiente burguesía era mucha, de ahí que le haya resultado relativamente fácil a Enrique VII derrotar a Ricardo II.

En realidad, no eran dos reyes quienes decidían su suerte, sino dos sistemas económicos.

Terminada para Inglaterra la Edad Media, - principiaba la etapa mercantilista que veremos a continuación.

C A P I T U L O I I

E L M E R C A N T I L I S M O

La economía política preclásica, puede dividirse en dos partes: la primera es fiel reflejo del surgimiento del capitalismo comercial, y se le denomina mercantilismo en Inglaterra, colbertismo en Francia y cameralismo en Alemania. A ella dedicaremos el presente capítulo. La otra, contiene a los verdaderos fundadores de la ciencia de la economía política, y fue la teoría que acompañó a la expansión del capitalismo industrial, a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Una economía internacional no puede existir si no hay naciones, por ello, el estudio de esta etapa de desarrollo de la doctrina económica, - arranca a partir de los siglos XVI y XVII, era - del surgimiento del moderno estado-nación en el mundo occidental.

Algunos historiadores ubican esta época, - del siglo XV al XVIII, es decir, la etapa comprendida entre el fin de la Edad Media y la aparición de la Riqueza de las Naciones (1776), y - en la cual fue preparado el sistema clásico de la economía política.

En sí, resulta difícil poder precisar las fechas que comprende no sólo éste, sino cualquier período histórico. Ello obedece a una continuidad en la historia, ya que todo período es de transición, en el sentido de que no es estático, sino que expresa y experimenta cambios que anuncian lo futuro, aunque al mismo tiempo, se aferra a costumbres e instituciones de la época anterior.

A este respecto, el historiador G.M. Trevelyan expresó claramente esta continuidad en el siguiente pasaje: "Es, realmente, inútil buscar una fecha, y ni siquiera un período, para determinar cuándo tuvo lugar 'el fin' de la Edad Media en Inglaterra. Lo más que se puede decir es que, en el siglo XIII, el pensamiento y la sociedad ingleses eran medievales . . . Y a menos que nos convirtamos en un Estado totalitario y olvidemos todo nuestro anglicismo, siempre habrá algo medieval en nuestra manera de pensar. Tanto el conservantismo como el liberalismo, en su más amplio sentido, son de origen medieval y lo mismo ocurre con las asociaciones obreras. Los hombres que establecieron nuestras libertades cívicas en el siglo XVII, apelaron a precedentes medievales contra la monarquía modernizante de los Estuardos. El patrón de la historia es, realmente, de una trama muy enmarañada. No hay diagrama sencillo capaz de explicar su infinita complicación". 5/

Sea lo que fuere, lo que verdaderamente resulta importante para nuestros propósitos, no es una exactitud cronológica sino, en todo caso, un indicio de éstas. Por ello, el estudio de los cambios que condujeron desde la economía feudal hasta el desarrollo del comercio entre estados-naciones, donde afirmamos nace la economía internacional como tal, a la vez que proporcionará elementos suficientes para ubicar el período de estudio, servirá para introducirnos al estudio de la teoría mercantilista:

1o. La expansión de la burguesía mercantil,

5/ Citado en P.T. Ellsworth y J. Clark Leith en Comercio Internacional.

impaciente por destruir el localismo feudal y su bordinar el universalismo de la iglesia, combinada con el ascenso a situaciones prominentes y de poderío de la nueva clase capitalista.

2o. El relajamiento de la autoridad papal - producido por la Reforma, y los progresos del - concepto del derecho natural, prepararon el terreno para un punto de vista más racional y científico respecto de la problemática social.

3o. El desarrollo de los transportes, que - ensanchó el mundo conocido.

4o. La revolución en los métodos de cultivo agrícola que destruyó las bases de la economía - feudal predominantemente agraria, lo cual provocó la sobrepoblación rural, y debido al endeudamiento creciente, los señores feudales hubieron de recurrir al comercio, y a nuevos métodos agrícolas para surtir el mercado.

5o. La expansión de las compañías comerciales y de los monopolios que obtenían apoyo por - parte del Estado, de tal suerte que la oposición hacia estos últimos fue cada vez menor. Durante los siglos XVI y XVII encontramos a las grandes compañías privilegiadas que monopolizaban el comercio en regiones diferentes, y entre las cuales se encontraban los Mercaderes Aventureros, - la Compañía de la Tierra de Oriente, la Compañía Moscovita y la Compañía de las Indias Orientales, que era la más fuerte e importante.

6o. La acumulación de capital comercial que se invertía en tierras, por buscar poderío militar, con fines de lucro, o simplemente por prestigio, acelerada por el crecimiento del comercio exterior.

7o. La dominación del proceso productivo - por parte del capitalista mercader, que evolucionó hacia la producción tipo "verlag" o de "industria a domicilio". Esta nueva clase, que empleaba a artesanos semiindependientes que trabajaban en sus casas, presentaba intereses opuestos a los de los capitalistas "puramente" comerciales, los cuales monopolizaban el comercio al por mayor y el de exportación.

8o. La invención por Gutenberg de la imprenta, lo que abrió nuevos horizontes hacia el intercambio social al popularizar la cultura, antes abierta sólo a los clérigos.

9o. El descubrimiento por Vasco de Gama, de la ruta oceánica hacia la India y las Islas de las Especias, vía el Cabo de Buena Esperanza -- (1498), permitió la ampliación del comercio en estas regiones.

10o. El descubrimiento de América, vino a dar el empuje decisivo al comercio, al proporcionar sus tesoros artísticos y sus minas, lo que hizo fluir una caudalosa corriente de oro y plata hacia España. Estos grandes descubrimientos marítimos produjeron una expansión sin precedentes del comercio exterior. Las colonias existían única y exclusivamente para beneficio de la madre patria.

11o. Nacimiento de los estados nacionales; tan importante como la expansión económica del siglo XVI, y el ascenso simultáneo a una posición predominante y de gran influencia del capitalista comerciante, ya que fue el acontecimiento político de la época.

En Inglaterra, no obstante los cambios favora

nables habidos para la autoridad centralizada, - fueron necesarios los esfuerzos de Enrique VII - (1485-1509), para asentar el poder real y unificar al país. Su obra de unificación nacional, - fue reforzada y consolidada por sus sucesores, - Enrique VIII e Isabel I. En Francia, hasta la - terminación de la guerra de los cien años en --- 1453, no había sido posible unificar los ducados y condados en un estado nacional. España entró en el escenario internacional repentinamente; la unidad se logró de golpe con el matrimonio, en - 1469, de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. La República holandesa nació más de un siglo después, al obtener su independencia efectiva de España, en 1609.

En síntesis, el surgimiento de los estados nacionales se debió a la impaciencia por des----truir, tanto el particularismo de la sociedad - feudal, como el universalismo de la iglesia, y - dio por resultado un interés mayor por la riqueza y la aceleración de la actividad económica.

Con el correr de los años, los vínculos entre los intereses comerciales y el Estado se estrechaban, por lo tanto, la atención de la política estatal se concentró en los problemas del - comercio. Síntoma de dicha unión entre el capital comercial y el Estado, es el prestigio de - que gozaban algunos comerciantes, los cuales, a la vez que directores de la actividad comercial, eran los principales oradores del pensamiento - económico. Por ejemplo, Cockayne, Jefe de la - Compañía de las Tierras de Oriente; Misselden, - miembro del Ministerio de Comercio; Child y Mun, miembros prominentes de la Compañía de las In--dias Orientales.

Como ejemplos del pensamiento del período -

de transición de la doctrina canonista, a la teoría mercantilista, podemos mencionar a Tomás Wilson, Carlos Molinaeus, Juan Bodino y Juan Hales. Los dos primeros, típicos representantes de la última fase de la discusión sobre la usura, y los dos últimos, del progreso del pensamiento humanista:

Tomás Wilson; presentaba una opinión violenta opuesta a la usura, sin admitir excepciones. Sólo la mora genuina podía justificar el cobro de intereses. Sus opiniones tuvieron en su tiempo cierta influencia, no en la práctica, sino más bien en la legislación. 6/

Carlos Molinaeus; defendía el cobro de intereses, siempre que se fijara una tasa máxima, posición semejante a la de algunos teólogos como Navarro. Quizá debido a la persecución de que fue objeto, sus opiniones fueron merecedoras de oposición. 7/

Juan Bodino; se distinguió por la publicación de un tratado sobre la moneda, en el cual da una primera explicación de la "revolución de los precios" en el siglo XVI. Atribuyó el alza de los precios a cinco causas: 1o. A la abundancia de oro y plata, 2o. a la práctica de los monopolios, 3o. a la escasez causada por la exportación, 4o. a los lujos del Rey y de los grandes señores, y 5o. a la adulteración de la moneda. De entre ellas, la primera es la más importante, ya que resulta ser el primer acercamiento hacia -

6/ Tomás Wilson, A discourse upon usury, Edit. R.H. Towner, 1925.

7/ Carlos Molinaeus, Tractatus Contractum et us Urarum, 1546.

una teoría cuantitativa de la moneda. La causa del aumento de la moneda se encuentra en la expansión del comercio, sobre todo, con los países sudamericanos en los que abunda el oro. Hace un estudio muy completo de las diferentes formas de cómo el comercio exterior llevó más oro a Francia. 8/

Juan Hales; no condena el afán de lucro, al que consideraba rasgo imborrable de la naturaleza humana. El Estado debería idear sus leyes, de manera que llevaran al interés personal por canales que condujeran al beneficio general. Se adelantaba a su época al descartar la restricción general de las importaciones, pero no va tan lejos como Bodino porque deseaba evitar las compras de bagatelas en el extranjero. Rechazaba la exportación de materias primas. Como Nicolás Oresme y el mismo Bodino, atribuye mucho más a la adulteración de la moneda. 9/

Cabe mencionar que algunos autores como -- Eric Roll y J.M. Ferguson, opinan que los tratados de Bodino y Hales, son más importantes para la historia de la economía que cualquier otro de su tiempo.

Hasta ahora, hemos indicado algunas de las aportaciones hechas a la doctrina económica por abogados, eruditos y funcionarios públicos, pero aunque un Bodino fue capaz de formular doctrinas monetarias de gran claridad, los avances más importantes se debieron a los directores de la ac-

8/ Juan Bodino, Réponse aux Paradoxes de Malestroit, 1569.

9/ Juan Hales, A discourse of the Common Weal of this Realm of England (1581), Edit. Lamond, 1929.

tividad económica, a los comerciantes.

Las teorías que éstos formularon, nunca fueron reunidas en un cuerpo de doctrina semejante al del derecho canónico. Entonces, lo que hizo posible el poder referirnos al mercantilismo, es la aparición en diferentes países, de una serie de teorías que explicaron durante largo tiempo, la conducta de los estadistas, y les sirvieron a éstos de fundamento. La definición precisa del término ha sido objeto de innumerables controversias. Algunas veces se señala que ciertas teorías mercantilistas aparecieron rudimentariamente, hacia fines del siglo XIV y principios del XV. Otras sostienen que hay que hacer una distinción entre el "metalismo" que existió durante gran parte de la Edad Media, y el mercantilismo propiamente dicho, que no aparece sino hasta el siglo XVII. La fecha que se toma para separar históricamente estas dos fases del mercantilismo, es el año de 1620, pero éste no es sino un punto de referencia con fines analíticos.

Ninguna de estas teorías es completa, ya que una, la "metalista", anticipa el surgimiento de las ideas típicas del mercantilismo, cuya aparición depende de cierto grado de desarrollo del capitalismo comercial. La segunda es correcta, sólo en cuanto identifica el metalismo con una alta estimación por el tesoro.

Heckscher señala que el mercantilismo debe ser considerado como "una fase de la historia de la política económica, que contiene diversas medidas económicas encaminadas a conseguir la unificación política y el poderío nacional". 10/

10/ Eli F. Heckscher, La época mercantilista, Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1943.

Ahora bien, las ideas mercantilistas perseguían la consecución de un fin único, la ganancia de los comerciantes, a la que identificaban con el bien nacional, o el fortalecimiento del poderío del reino. Por ello, no es de sorprender que los mercantilistas hubieran disfrazado sus opiniones con la apariencia de una política destinada a fortalecer a la nación, o que hayan vuelto sus ojos al Estado, para llevar a la práctica sus teorías. A la expansión del comercio, correspondió una divergencia de los intereses comerciales individuales. La mayor parte de esos comerciantes, buscaban una autoridad central poderosa que los protegiese contra las pretensiones de sus rivales.

Muchos mercantilistas creían en la identificación de la ganancia comercial con el bien de la nación, por ello, durante mucho tiempo, la reglamentación estatal fue condición esencial para la expansión de los mercados, más allá de los límites medievales. Los mercantilistas pedían un Estado lo bastante fuerte para proteger sus intereses comerciales, y para destruir las barreras medievales que impedían la expansión del comercio y de sus intereses. Eran igualmente explícitos al sostener que el principio de reglamentación y restricción mismo, eran una barrera esencial del Estado, pues el capital comercial, requería mercados más amplios y estables, a la vez que suficientemente protegidos, para permitir una explotación segura.

Mientras el comercio fue la fuerza dominante del desarrollo económico, la circulación de mercancías fue la esencia de la actividad económica. Su finalidad, la acumulación de dinero, correspondía a las ideas tradicionales de la riqueza, y a los objetivos de la política nacional.

La búsqueda de oro en tierras recién descubiertas, fue la forma específica, que tomó en un principio, la expansión comercial.

Los teóricos de esta época, compartían ese sentir. Lutero mostró gran estimación por el oro, en su ataque contra el comercio. Hales rechazaba la pérdida de riqueza ocasionada por la adulteración de la moneda. Malynes y Misselden, estaban de acuerdo en la importancia que tenía el atesoramiento de metales preciosos. Por último, Mun sostenía que el fin de la política, es aumentar el tesoro metálico del reino.

También fue común al pensamiento mercantilista, la preocupación exclusiva por vender, precisamente a lo que conocemos como "horror a los bienes". Este horror a acumular mercancías, aparece en todos los escritos mercantilistas, si bien en forma diferente; se encuentra en la aversión de Malynes a la importación de artículos suntuarios, en el deseo de Misselden por atesorar, así como en los razonamientos acerca de la balanza comercial hechos por Tomás Mun.

Este horror a los bienes, se reveló de un modo muy particular en la esfera del comercio internacional, y tuvo como consecuencia el que los mercantilistas buscaran un excedente de exportaciones, que esencialmente, era el deseo de crear un excedente de riqueza.

Lo anterior, podemos verlo más claramente en el siguiente pasaje de Ellsworth: "Además de su acuerdo sobre la meta del poderío nacional, sobre la abundancia de riquezas como su apoyo esencial, y sobre la reglamentación de la actividad económica como el mejor medio para conseguir la riqueza nacional, los mercantilistas compar-

tían también una teoría común del comercio internacional, que puede enunciarse sumariamente como sigue; que una nación sólo puede ganar mediante el comercio exterior, si tiene una balanza favorable, o un exceso del valor de las exportaciones sobre el de las importaciones. La ganancia surgía del hecho de que el exceso de exportaciones sobre las importaciones, tenía que saldarse en oro y plata, y para una nación la adquisición de esos metales preciosos, o tesoro, era la forma más segura de enriquecerse; para una nación sin minas de oro ni plata, era la 'única' forma".
11/

Armstrong, mercantilista de principios del siglo XVI, afirmó que era mejor tener abundancia de oro y plata en el reino, que abundancia de mercaderes y mercaderías, y Monchrétien francés, escribió más tarde, que vivimos no tanto del comercio de materias primas, como de oro y plata.
12/

La idea del origen de las utilidades, equivalía a una confusión entre dinero y capital; la palabra riqueza se utilizaba en el sentido de capital, y la teoría del dinero, era parte de su opinión unilateral sobre la actividad económica. Atribuían al dinero una fuerza activa definida. Señalaron que el comercio depende de la abundancia de dinero; cuando el dinero escasea, el comercio es flojo; cuando el dinero abunda, el comercio florece.

11/ P.T. Ellsworth y J. Clark Leith, obra citada.

12/ Ambos citados por Eli F. Hecksher, en La época mercantilista. Historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la sociedad liberal, Edit. F.C.E. México, 1943.

En la anterior cita de Ellsworth, observamos cómo a los mercantilistas les fue común una teoría del comercio internacional, lo cual resulta de particular interés para nosotros. Por ello, a partir de las páginas siguientes, nuestra exposición se enfocará al estudio de esa teoría.

¿Cuáles fueron las principales ideas mercantilistas sobre comercio exterior? Veamos:

I. Ideas mercantilistas sobre comercio exterior:

1.1 Teoría de la balanza comercial; metalistas (o bullionistas) y mercantilistas, aunque en muchos puntos de vista disentían, estaban unidos firmemente en su afán por tener una balanza de comercio favorable. Por ejemplo, las regulaciones de los bullionistas prohibían las exportaciones de moneda y metales preciosos, con el fin de tener una balanza superavitaria; los mercantilistas, para obtener el mismo fin, aconsejaban el control de las importaciones y de las exportaciones de mercancías.

Desde 1381, Richard Leicester abogó públicamente por la conveniencia de tener un superávit, como saldo neto en las compras y ventas con el exterior; posteriormente, lo apoyaron Cholmeley y Hales, quienes expresaban la misma idea con palabras distintas. Fue hasta 1615 que la expresión "balanza de comercio" se acuñó por primera vez, justamente cuando el gobierno británico encargó a Wolstenholme y a Cranfield, el cómputo de las importaciones y de las exportaciones de dos años sucesivos, para observar el saldo y derivar de él, medidas de política comercial. Por

no trascender al público, ni la importancia del informe, ni la utilidad de esas tres palabras, correspondió a Misselden el privilegio de publicar por primera vez en letras de molde, la expresión "balanza de comercio" en su folleto "The Circle of Commerce, or the Balance of Trade". Hasta 1767, el término "balanza de comercio favorable" fue usado con la connotación que tiene en la actualidad por Sir James Steuart, conocido como el último de los mercantilistas, quien empleaba indistintamente las frases balanza de comercio favorable, balanza activa, balanza conveniente, o balanza positiva. 13/

De esta manera, podemos observar cómo la teoría de la balanza comercial constituyó el centro del pensamiento mercantilista, sobre todo, la forma de cómo conseguir una balanza favorable. ¿Cuál era la razón de la búsqueda afanosa de una balanza de comercio con saldos positivos? Muchos son los motivos, y a enumerar los principales de dicamos los siguientes renglones.

En primer lugar, en la mayoría de los escritos mercantilistas se identificaba la riqueza con los metales preciosos, y a éstos, con el dinero. Si bien el descubrimiento del nuevo mundo impulsó la marcha del capitalismo comercial, también es cierto que acarreó problemas que motivaron la discusión entre los mercantilistas, entre ellos, la conveniencia, o inconveniencia, de las compañías mercantiles, la vigencia, o cancelación, de patentes de monopolio a individuos que introducían nuevas manufacturas, o las concesio-

13/ El informe de Wolstenholme y Cranfield se intituló, "Sir Lionel Cranfield. Su Balanza de Comercio", --- 1615.

nes comerciales, como prebendas o canonjías políticas. Como España era poderosa entre las naciones europeas, por las inmensas cantidades de metales que recibía del nuevo mundo, era fácil -- identificar la potencia nacional como variable -- dependiente de la cantidad de metales preciosos.

Las guerras frecuentes, preludio de la formación de las naciones, acarreaban la obligación de tener riqueza líquida para solventar los gastos necesarios de carácter bélico en el extranjero, esta necesidad, justificaba el atesoramiento de metales preciosos en las arcas del reino.

Hubo quienes considerando que el ahorro era conveniente, proponían que se efectuara mediante la acumulación de metales preciosos, porque éstos podían guardarse sin que se perdieran; no les afectaba el cambio de los gustos; no se demeritaban ni disminuían con el paso del tiempo; podían trasladarse de un lugar a otro, etc., por lo tanto, si el único camino de ahorro y atesoramiento eran los metales preciosos, era de suponerse que la capacidad acumulativa de una nación, estuviera limitada por su cantidad de metales preciosos.

Como pusieron todo su empeño en el logro de la balanza positiva, aconsejaron que el Estado -- interviniera para restringir las importaciones y promover las exportaciones. El medio para conseguir tal objetivo, no sería otro que la imposición de altos aranceles, el reglamentar severamente el comercio exterior, el establecer el monopolio de dicho comercio, e implementar una política comercial restrictiva, ya que sólo del comercio exterior, el país obtenía una cantidad neta de riqueza si se lograba el ansiado saldo a favor.

Otra de sus ideas, referentes siempre a la consecución de una balanza de comercio favorable, es señalada por Ellsworth en su difuso tratado: "Abogaban por un aumento de la población y bajos salarios, lo que se traducía en una producción abundante y a bajos precios, lo cual proporcionaba una capacidad altamente competitiva en los mercados exteriores". 14/

Se llegó a tal punto que, como señala Heckscher, se propuso eximir de impuestos a quien contrajera matrimonio antes de los veinte años de edad, para así estimular la proliferación de hijos. 15/

Obviamente, consideraban indeseable la introducción de tecnología, pues ésta provocaba la desocupación en la nación. Confiaron más en métodos de producción intensivos en el uso de fuerza de trabajo, que en aquellos que podían incrementar la productividad. Claro que ello, así como otros conceptos mercantilistas, encerraban grandes contradicciones; por ejemplo, debido a su obsesión por exportar, u horror a los bienes, no se dieron cuenta de los problemas que acarrearía el mantener una población abundante y escasamente productiva, cuando resulta más conveniente, un bajo nivel de población pero altamente eficaz. Partían de un supuesto falso al considerar que era preferible vender a extranjeros que producir para el consumo interno, ya que, decían, lo primero procura riqueza y lo segundo no.

Algunos autores han señalado que el principio fundamental de la riqueza resultaba incom---

14/ P.T. Ellsworth y J. Clark Leith, obra citada.

15/ Eli F. Heckscher, obra citada.

previsible, puesto que la riqueza propiciaba la ociosidad, y de ser así, porqué le codiciaban tanto. Su explicación reside en que le codiciaban tanto para hacer poderoso al Estado y a los comerciantes. Claro que ello llevaba implícito el que la población en su conjunto no disfrutara los beneficios de semejante riqueza, de tal modo que la opulencia de una clase privilegiada, se sustentaba en la miseria del resto de la población, lo cual no es más que el principio de la explotación capitalista.

Al afirmar que el esplendor de un soberano radicaba en el número de su pueblo, y que la riqueza de una nación consistía en el número de sus habitantes, se inició un desplazamiento de los metales preciosos como centro de atención, para asignar a la población una posición destacada.

El deseo mercantilista no era sólo el exportar un valor superior al importado, sino también el que esas exportaciones incluyeran la misma proporción de trabajo. La ganancia producida por el comercio exterior, lo empezaron a medir por el excedente de volumen de trabajo, respecto del incorporado a las importaciones.

Por último, a la importación se le consideraba como causa de la escasez de dinero, con el agravante de que guiaba a la población rumbo al ocio, al robo y a la mendicidad. En ese sentido, la colonización no era benéfica cuando reducía la ocupación en la nación. La importancia de las colonias dependía de su capacidad para constituir mercados exclusivos de las manufacturas de la madre patria, y de las materias primas que pudiesen proporcionar a la metrópoli. Por ello, los ingleses repudiaron la colonización hacia

Norteamérica, ya que ésta, además de restar población trabajadora, no proporcionaba empleo a la población metropolitana.

1.2 Surgimiento de la teoría cuantitativa; como consecuencia de la llegada a Europa en el siglo XVI, de oro y plata proveniente de las colonias americanas, se observó que los precios de las mercancías se elevaban sin que pudiesen acordar acerca de las causas que motivaban el fenómeno.

Los razonamientos aducidos para explicar esa tendencia fueron varios, desde los lujos del Rey y de los grandes señores, hasta la existencia de los monopolios y la escasez causada por las exportaciones, pasando por el demérito de la moneda estilo Felipe el Hermoso de Francia, llamado "el monedero falso coronado". 16/

Mas sin embargo, y pese a tales explicaciones respecto del aumento de los precios, fue -- Juan Bodino quien explicó que tal aumento se debía, primordialmente, al aumento en la oferta de metales preciosos, o abundancia de oro y plata. 17/

A partir de ese momento (1568), podemos decir que nace la teoría cuantitativa del dinero -- en la cual se apoyó posteriormente David Hume pa

16/ Citado por Carlos Torres Manzo, en La Teoría Pura -- del Comercio Internacional. Aspectos de su Desarrollo, Tesis Profesional, E.N.E., U.N.A.M. México, -- 1961.

17/ En la página 21, expusimos las causas del incremento de los precios, según el tratado de Juan Bodino.

ra destruir las bases de la política mercantilista, a la vez que para fundamentar su doctrina - que tiempo después fue incorporada a la corriente clásica.

A partir de la publicación del tratado de Bodino, la mayoría de los pensadores mercantilistas aceptaron la existencia de una relación directa entre la cantidad de dinero en circulación y el nivel de precios.

Cabe mencionar que algunos mercantilistas opinaron que el primer efecto del aumento de la cantidad de dinero en circulación, no era producir un alza inmediata de los precios, sino de la actividad económica. Consideraban que la afluencia de dinero en la economía nacional, tenía tanta importancia que hasta llegaron a considerarle como una de las principales fuerzas impulsoras de la actividad económica. Declan que el alza en el nivel de precios se producía hasta que el dinero se distribuía entre muchos hombres.

Ricardo Torres Gaytán señala un ejemplo del razonamiento mercantilista a este respecto: "... en un país con desempleo, más dinero significaba más ingreso, éste generaba más empleo y demanda, y una demanda mayor respecto de la producción - conducía al incremento de los precios. Por el contrario, un aumento de importaciones equivalía a menor dinero y a menor ingreso, a reducción ocupacional y, finalmente, a un descenso de los precios". 18/

Por tanto, los mercantilistas fueron partidarios de un nivel nacional de precios elevados,

18/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

debido a que con él, se obtenía mayor actividad y se abrían nuevas fuentes de trabajo, las exportaciones podían aumentar y con éstas, se obtenían metales preciosos. De tal manera, concluyeron que con precios bajos, el comercio constituía un síntoma de escasez del numerario, a la vez que raquíptico.

Así vemos que la marcada obsesión por adquirir oro y plata, los condujo a no darse cuenta de las relaciones existentes entre los precios y el movimiento de metales. No captaron plenamente el hecho de que la abundancia de circulante, y la consiguiente alza de precios, era incompatible con las importaciones ilimitadas de oro y plata.

1.3. Los renglones invisibles; el conocimiento de estos renglones invisibles de la balanza, propició el paso de la balanza de comercio a la "balanza de pagos". Por un tiempo se acusó a los mercantilistas el haber ignorado estos elementos invisibles, hoy, por el contrario, se acepta que todos estos rubros les fueron muy familiares.

Los renglones invisibles en los ingresos y egresos internacionales de una nación, tal y como los conocemos actualmente, son las entradas por flete, pagos de seguros, gastos de viajeros, gastos diplomáticos y militares en el extranjero, etc. Estos fueron observados por Mun y otros mercantilistas, quienes apremiaban la necesidad de incluirlos en el cálculo de una balanza. Por lo tanto, la balanza que tenían presente es lo que hoy conocemos como balanza comercial y de servicios, o balanza en cuenta corriente.

"Aylesburry y Lincoln, en 1381, encontraron

en los envíos a Roma un factor que mermaba las existencias de metales preciosos. Malynes anotó como parte integrante en el haber de un país, el monto de intereses sobre capitales dados en préstamo. Robinson incluyó los gastos de diplomáticos en viaje por el extranjero; sumó Chamberlain los gastos de los turistas y de los militares; . . . y, para no extendernos más, en Mun están casi todos los renglones que todavía se incluyen". 19/

"Pollexfen quiso distinguir la balanza de comercio con otra que incluyera los renglones invisibles, y denominó a esta última como balanza de cuentas. Steuart usó el término balanza de pagos, al referirse al todo completo de pagos recíprocos". 20/

1.4 El tipo de cambio; a finales del siglo XVI, y principios del XVII, se produjo en Europa una gran controversia acerca de las causas que determinaban el tipo de cambio y las fluctuaciones que éste sufría. De tal controversia surgieron dos corrientes de pensamiento; la metalista y la antimetalista (mercantilistas propiamente dichos).

Puede ser que estos dos nombres fomenten la incomprensión de la verdadera divergencia entre las escuelas, lo cual trataremos de solucionar. Debe quedar claro que el deseo de atesorar metales preciosos fue común a todos los mercantilistas por razones relativas a la función del comerciante en el proceso económico de la época. Sin embargo, lo que distingue a los mercantilistas -

19/ Carlos Torres Manzo, obra citada.

20/ Ibid.

que han sido llamados metalistas de los demás, - es la diferencia de opinión acerca del mejor medio para alcanzar el mismo fin; el enriquecimiento del país por el aumento del tesoro.

Las primeras ideas sobre este punto se remontan a mucho tiempo atrás, y no tenían ninguna relación específica con el interés mercantilista. Su fin, era conservar el acervo de metales preciosos de un país por la estricta reglamentación de sus movimientos, a través de las fronteras nacionales, es decir, por la reglamentación del cambio monetario internacional.

Admitido que los metales preciosos son los representantes más valiosos de la riqueza, es evidente la necesidad de una política que evite su exportación y fomente su importación. Las prohibiciones de exportar tanto oro como plata, datan de los tiempos medievales. Así por ejemplo, tenemos el caso de una Ley dictada en 1339 que intentó obligar a los mercaderes de lana a llevar determinada cantidad de plata por cada cantidad del producto que exportaran. Ricardo II incluyó en la Ley de Navegación de 1381, la prohibición de exportar oro y plata. Todas estas prohibiciones se complementaron con la creación de la Oficina del Real Cambiador, a quien debían someterse todas las operaciones de cambio.

Estas restricciones y reglamentaciones no lograron, sin embargo, detener por mucho tiempo el progreso del comercio internacional. Las actividades de los comerciantes encontraban maneras de hacer nulos los esfuerzos para evitar las fluctuaciones de los precios, de los tipos de cambio y los movimientos de oro y plata.

A continuación, trataremos de explicar lo -

anterior, en base a la controversia mercantilista suscitada en los siglos XVI y XVII:

a) Metalistas, llamados también bullionistas, en general atribuyeron las fluctuaciones del tipo de cambio a las alteraciones inherentes al patrón bimetálico, a las modificaciones en la relación entre el valor del oro y la plata, y al desorden monetario que provocaba divergencias entre las monedas. Suponían que las fluctuaciones del tipo de cambio no eran otras sino las que provocaban las exportaciones de los metales; -- eran las operaciones cambiarias ilegales las que hacían que se modificara la cotización de la moneda. Como generalmente estas operaciones eran realizadas por banqueros y comerciantes, dichas modificaciones eran en su beneficio y a expensas del Estado, ocasionando salidas de metal.

El representante más destacado de la escuela es Gerald Malynes, para quien el cambio exterior era el principal problema económico. Lo veía con mentalidad medieval, y basaba el diagnóstico, y el tratamiento, sobre fundamentos éticos, pero sacando provecho de las controversias monetarias del siglo anterior que había producido la Ley de Gresham. Tuvo el acierto de realizar un estudio claro de las causas próximas de los movimientos del oro, haciendo así progresar la teoría del comercio internacional. 21/

En general, atribuía la exportación de metales a la manipulación de los cambios hecha por los financieros logreros, y a otros abusos, señalando que si el dinero se valuaba a la par según

21/ El estudio de Malynes se editó bajo el título "Consuetudo", en el año de 1636.

su peso y fineza, o "par pro pari" (paridad legal), no se exportaría metal, pero sí en cambio bajaba, entonces el dinero se exportaba. Al exponer que si la manipulación de los cambios hacía bajar la moneda respecto de su calidad, ésta al exportarse, producía disminución de los precios nacionales y elevación de los precios en el exterior. Hasta aquí Malynes había dado a la terminación del tipo de cambio de equilibrio, una explicación común en su tiempo. Fue más lejos al señalar las conexiones entre las desviaciones del tipo de equilibrio, y los movimientos internacionales de metales, que más tarde se incorporó a la teoría de los puntos metálicos, y a la cual nos referiremos en líneas posteriores.

Al proseguir su estudio, Malynes desvió su atención hacia la condenación de los monopolios y de los cambistas. Atribuyó la posibilidad de las desviaciones del par pro pari, a la existencia de dos formas ilegítimas de transacciones de cambio: el cambio sicco y el cambio fictitio, que parecen ser lo que comunmente llamamos letras de atención, o letras financieras, y aceptaciones. Malynes no profundizó hacia las causas últimas de las variaciones del cambio exterior. A fin de cuentas, se conformó con la proposición de que las transacciones de cambio deberían hacerse mediante el Real Cambiador o un Comisario de Cambios. Toda transacción de cambio por encima o por debajo del par pro pari debería prohibirse. Sólo sería legítimo el cambio que se hiciera bajo esas condiciones, así los cambios serían estables y se conservaría el acervo monetario del reino.

Los metalistas hacían del tipo de cambio, el punto de arranque de toda una cadena de fenómenos que, finalmente, afectaban a las mercan---

cías y al dinero. Su error consistió en no aceptar que el tipo de cambio pudiera desviarse de su paridad intrínseca por causas que no fueran las manipulaciones de los cambistas.

b. Antimetelistas; fueron los partidarios de la teoría de la balanza de comercio. Asimismo, elaboraron la teoría que con el tiempo llegó a precisar los factores determinantes del tipo de cambio, y de los movimientos de metales preciosos. Empezaron por afirmar que no era el alto tipo de cambio la causa de la escasez monetaria, sino su efecto, y que la causa de que hubiera escasez, y por consecuencia variación del tipo de cambio, se debía a que el valor del dinero era aquí bajo, y allá alto, y que tampoco eran las variaciones del tipo de cambio la causa del valor del dinero, sino su abundancia o escasez.

Tanto Misselden como Mun, fueron representantes de esta nueva actitud, o sea, la de hacer depender de la balanza de comercio tanto los movimientos del metal, como las fluctuaciones del tipo de cambio exterior.

Misselden (1608-1654), escribió dos publicaciones sumamente importantes. Una de ellas se hizo particularmente notable por el hecho de que en ella se escribió por primera vez la expresión "balanza de comercio". 22/

En estos folletos señalé que los tipos de cambio pueden fluctuar en torno a su punto de equilibrio (bondad), de acuerdo con la oferta y

22/ Los folletos fueron escritos en 1662 y 63. Este último fue *The Circle of Commerce*, que mencionamos en la página 28.

la demanda, es decir, los tipos de cambio exterior se establecen de igual manera que los precios de todas las demás mercancías. Los cambios no eran las causas de los movimientos de metales como sostuvo Malynes, puesto que ellos mismos es taban determinados por el volumen del comercio internacional.

Tomás Mun (1571-1641), empleó el mismo razonamiento, quizá más desarrollado. Su obra principal fue escrita bajo el título de "La Riqueza de Inglaterra por Comercio Exterior". 23/

Sostuvo que el capital sólo se emplea con acierto en el comercio exterior, cuando logra una balanza de comercio favorable, éste es el único medio para hacer llegar tesoro a la nación. Se dio perfecta cuenta de la existencia de un co mercio invisible, por lo cual, recomendó el uso único de barcos ingleses para obtener la ganancia del comerciante, los gastos del seguro y del flete de transporte marítimo.

En lo que respecta a la teoría del dinero, Mun no logró sobrepasar a sus compañeros. Aunque conocían algo parecido a una teoría cuantitativa del dinero, legado de Oresme, Bodino, Hales y Malynes, ninguno de los mercantilistas logró sacar de ella una teoría de los precios internacionales. Su temor a la falta de metales les llevó a una apreciación unilateral de la relación entre el nivel de precios de los diferentes países, y sus respectivos comercios. A los economistas clásicos, en particular a David Hume,

23/ Tomás Mun, La Riqueza de Inglaterra por Comercio Exterior, Edit. F.C.E. México, 1954. Primera versión, 1630. (Original).

les estaba reservado relacionar los precios, la existencia de metálico, los tipos de cambio y la balanza comercial en una teoría comprensiva y científica del comercio internacional.

Mun pareció haberse dado cuenta de que los precios altos creados por la abundancia de dinero, pueden tener un efecto adverso en la balanza comercial, así como también llevó a cabo un análisis de la distribución de las existencias mundiales de metales preciosos en los diferentes países, concluyendo a ese respecto, que los países, tengan o no minas, su balanza de comercio es quien determina, tanto la manera de ganar, como la proporción de la ganancia anual del acervo mundial de metales preciosos. Otro indicio de la avanzada posición de Mun en el pensamiento de su época, es el hecho de que en toda su obra se manifiesta una consideración mucho menor por la acumulación de metales por sí misma, a diferencia de otros escritos mercantilistas. Claro está que reconoce de facto la necesidad de tesoro como reserva para casos de emergencia y como "nervio de guerra", pero insiste en la importancia primordial del comercio para el que el dinero es sólo un medio.

Mun diferenció una balanza general de una particular. Afirmó que lo que determina los tipos de cambio exterior, es la balanza comercial, y con ello demostró que el cambio con un país determinado depende de la balanza comercial con el mismo, mientras que la situación de los cambios en general depende de la balanza comercial "total". Sostuvo como regla segura del comercio internacional, que cuando el valor de las mercancías exportadas fuera superior al de las importadas, subiría la cotización de la moneda nacional, y que ingresaría tanto tesoro al reino, como tan

ta hubiera entre el valor de las exportaciones - con las importaciones.

La teoría de la balanza comercial surgió como una explicación de las variaciones del cambio y los movimientos de los metales preciosos, y -- además, como una refutación a los conceptos metalistas y una justificación de las operaciones de los traficantes del dinero, y de las grandes empresas comerciales, lo cual no debe sorprender -- si recordamos que tanto Misselden como Mun fueron, socio destacado de los Mercaderes Aventureros, y Director de la Compañía de las Indias -- Orientales, respectivamente. Por ello es que -- sus escritos proponían justificar las actividades relacionadas con la exportación de metales, lo cual representó un progreso en el campo de la teoría del comercio internacional.

1.5 Los puntos oro; correspondió a Simón -- Clement precisar las causas, y determinar los límites de las variaciones del tipo de cambio dentro de los patrones monetarios metálicos, al declarar que el movimiento de metales entre países, sólo tenía lugar cuando no había equilibrio entre la oferta y la demanda de letras en el mercado de cambios, y que la exportación o importación sólo se efectuaba por el equivalente al saldo neto. (Nos referimos a importaciones o exportaciones de metales). Asimismo, expuso que el -- tipo de cambio no podía fluctuar más allá del -- monto de los gastos necesarios para transferir -- el metal de un país a otros, siempre y cuando -- los giros a favor del país resultaran insuficientes para cubrir sus pagos exteriores, por lo -- cual, habría de recurrir a saldar con metal, y -- el costo de transferencia de ese metal, era el -- factor que determinaba los límites a las variaciones del tipo de cambio.

Dicho de otra forma; según un país tenga ba- lanza positiva o negativa, deberá recibir o ha- cer pagos en metales preciosos como resultado de tal saldo. Estos pagos sólo se harán en metal, cuando el país deudor se le agoten sus disponibi- lidades para liquidar con giros exteriores dispo- nibles en el mercado de cambio del país acreedor. Al presentarse tal situación, el tipo de cambio variará, ya sea en favor o en contra, según sea el caso, pero sin sobrepasar aquel límite que - queda determinado por el costo de transferir el oro al país acreedor. (Transporte, seguro, emba- laje, etc.)

1.6 Atesoramiento; hemos visto cómo la base del pensamiento mercantilista fue el atesoramien- to permanente de oro y plata, ya que sólo así se fortalecía el reino. Sostenían que el aumento o disminución de riqueza por medio del comercio ex- terior debía ser estudiado desde el punto de vis- ta de si el país perdía o recibía oro. A este - respecto, tenemos una cita del profesor Torres - Gaytán quien señala: "El oro y la plata son los tesoros de la nación, lo único que compensa su - exportación es su importación, y las mercancías no sirven sino como proveedores de oro". 24/

Así pues, existía el criterio generalizado de que el comercio exterior servía como provee- dor de metales en abundancia, ya que sólo éstos significaban riqueza. La escuela de pensamiento que apoyó el atesoramiento desmedido fue la meta- lista, la que incurrió en el grave error de atribi- bir cualidades de riqueza universal a los meta- les, por considerarlos riqueza en todos los tiem- pos y lugares. Por el contrario, consideraron a

24/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

las mercancías sólo como el instrumento para conseguir tales cantidades de metal. De esta manera, llegaron a confundir el equivalente general de la riqueza con la riqueza misma, y consideraron al comercio exterior como el recurso para adquirir oro y plata.

Ahora sabemos que a esta escuela se opuso - la antimetalista, la cual a la postre, predominó, ya que más que el atesorar desmedidamente, les interesaba la vida y el movimiento económico, el comercio y la navegación. Argumentaron que la riqueza provenía del suelo, la naturaleza y el trabajo. Insistieron en que los metales interesaban como instrumento de circulación más que como medio de atesoramiento, y que el dinero, al igual que la tierra, era un factor de producción, sólo que artificial, así que para enriquecer al reino, había que asegurarle la mayor cantidad posible de metales, no para atesorar, sino para que circularan como estímulo a los factores realmente productivos.

Ya anteriormente hicimos hincapié en que las dos escuelas concordaban en impedir la exportación de metales, sólo que diferían en el procedimiento. Para los metalistas era la intervención estatal en el Mercado de Cambios lo que resolvería el problema. Para los antimetalistas, dicho mercado debería ser libre, y la intervención del Estado debería ejercerse sobre la balanza de comercio, ya que el estado que ésta guardara, significaba la fuerza que actuaba sobre el Mercado de Cambios.

A pesar de todas estas concepciones, el capitalismo mercantil evolucionó hacia el concepto de que los metales eran deseables sólo en la medida en que funcionaban como medio de circula---

ción, más que de acumulación, para así estimular las actividades económicas.

II. El fin del mercantilismo:

Hemos visto cómo el fin de la controversia entre metalistas y antimetalistas, quedó resuelta en favor de los primeros, quedando así la teoría de la balanza de comercio como la explicación de las fluctuaciones del tipo de cambio, del movimiento de los metales, y de ciertas relaciones entre los precios de diferentes países. También quedó asentado que los metales preciosos eran deseables sólo como recurso para estimular el proceso económico.

Con tal prominencia de la escuela metalista, las reacciones no se hicieron esperar; así, en la parte final del siglo XVII, se derogó la prohibición de exportar metales, para dar paso a la intensificación de restricciones comerciales, y a la práctica de un sistema colonial monopólico.

A este respecto, sólo nos resta señalar las ideas de los últimos mercantilistas, que han sido identificados como precursores de la escuela liberal.

En la etapa final del mercantilismo, se tenía el pensamiento de que un orden natural regía en el curso de la vida económica. Esta idea del orden natural se debe a la escuela fisiócrata - francesa, la cual patentó su frase -que a la vez sintetiza su pensamiento- "laissez faire, laissez passer, le monde va de lui-même", o sea el "dejar hacer, dejar pasar". Este orden natural había de ser regulado, ya que los hombres no sabían ejercer su libertad sin perjudicar al Estado.

La tesis del libre comercio internacional - comenzó a sentar sus reales. Los economistas - preclásicos, o últimos mercantilistas, señalaban que todo exceso de importaciones debía ser saldado con exportaciones de oro, y que nadie podía detener ello, dado que era una necesidad "natural". Se argüía que la libertad era la base del comercio, y que éste debía realizarse sin restricción alguna, por ser obra de la voluntad humana.

A partir de estos conceptos, comenzó a reconocerse la conveniencia de implantar la libertad de comercio, tráfico y manufactura, so pena de provocar la ruina nacional. Consecuentemente, trataban de sustituir la intervención oficial por el libre comercio, pues consideraban tal intervención lesiva para los intereses de la comunidad, ya que, hasta la fecha, sólo se había encargado de favorecer a una minoría privilegiada compuesta, generalmente, por comerciantes.

De esta forma fue como se llevó a cabo una reestructuración de la doctrina. Ahora los principios giraban en torno a las reacciones contra el intervencionismo estatal, y los privilegios de los monopolios de comerciantes, y a favorecer la libertad en todo orden económico para llegar a la fusión de intereses sobre los individuos y el Estado. De tal manera, se asentó la convicción de que existía una causalidad social que no debía ser alterada por el poder político, para dejar a la vida social regirse por sus leyes naturales. Hecksher señala que tales opiniones representaban el tránsito del mercantilismo al liberalismo; la emulación del laissez faire frente al intervencionismo del Estado.

Así como existía la creencia respecto a que el comercio era benéfico, a condición de que tando

to individuos como empresas actuaran con libertad, había una fe en el instinto de lucro que guiaba la conducta de los individuos. El lucro lo dominaba todo, y a su alrededor giraban todos los negocios, por tanto, el comercio no estaba ligado a ninguna religión. Child señaló que todo hombre tendía hacia las actividades que le produjeran mayores ganancias, por muchas leyes que hubiera con el fin de evitarlas.

Como puede apreciarse, los mercantilistas hicieron hincapié en una de las ideas más clásicas de la economía; la ley de la oferta y la demanda. Sus ideas contribuyeron a crear un interés por el empresario emprendedor, a preconizar las excelencias de la iniciativa privada, y a desligar el proceso económico de factores, tanto morales como religiosos.

Otra de las aportaciones de estos últimos mercantilistas (además de la concepción del orden natural y del instinto de lucro), se refiere al fundamento mismo del comercio internacional, el cual consiste en señalar que "la desigual distribución de los recursos naturales en el globo terráqueo, constituía la causa básica del intercambio entre países". 25/

Se suponía que al haber dispuesto el Creador que ningún país tuviera todos los tipos de bienes, unos debían producir y vender a los que les faltara ese bien, y los otros deberían actuar en sentido inverso. De esta manera fue como se reconoció la conveniencia y la necesidad del intercambio de mercancías, basado en la idea de la interdependencia mutua entre países, dada

25/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

la desigual distribución de los recursos naturales. Así pues, mientras que un país no puede vivir sin los productos de otros, debido a que la naturaleza no le dotó de las condiciones necesarias para su producción, su deber consistía en hacer a los demás copartícipes de lo que a él le había correspondido tener en abundancia.

Claro está que tal idea de interdependencia y complementariedad, tenía un sentido estrictamente comercial, pues, a fin de cuentas, perseguía el objetivo de que los individuos vendieran en el mercado donde se pagaban los precios más elevados, y compraran donde se obtuvieran los más bajos (esencia de la ganancia comercial).

Por último, debemos ratificar que a pesar de tales ideas, no se abandonó el criterio de que los países debían erogar una cantidad menor de los ingresos recibidos, a fin de obtener la diferencia en oro, esto es, que las exportaciones sólo eran un medio para desprenderse de las mercancías a cambio de oro, y no un medio para pagar las importaciones de las mercancías de las cuales se carecía.

Todas estas ideas reflejaban el surgimiento de un pensamiento con carácter liberal que ahora desdeñaba la política mercantil, que anteriormente le había dado vida. Fue así como el mercantilismo, que había fungido como ave nodriza del capitalismo comercial, fue desechado por el capitalismo industrial, por considerarlo nocivo al proceso industrializador.

Las ideas de los economistas preliberales, pronto se encontraron frente a la ideología surgida por la aparición del nuevo capitalismo industrial, y es por ello que Heckscher definió a -

estos últimos mercantilistas como el período de transición.

Esta lucha surgió en el momento en que los procesos de producción propios del capitalismo - industrial y el de circulación, constituyeron - procesos diferenciados.

Así pues, lo que antes fue utilizado para - impulsar al capitalismo, resultaba ahora un obstáculo para el desarrollo del sistema. En el siguiente pasaje de Marx quedó plasmado semejante proceso: "En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales . . . En una fase determinada de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo cual - no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productivas que eran, estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. En tonces se abre una época de revolución social".

26/

El monopolio comercial y la intervención - oficial en el comercio exterior, fueron sustituidos por una filosofía y una política librecambistas. La libre circulación de mercancías circunscrita al interior de un país en el siglo XVIII,

26/ Marx, Carlos, Contribución a la crítica de la economía política, Edit. Ediciones de Cultura Popular. - México, 1974.

resultaba ya insuficiente para colmar las exigencias necesarias al desarrollo de las fuerzas productivas del industrialismo recién acuñado.

Colbert y Malynes habían abogado, cada cual a su manera, por eliminar la reglamentación que pesaba sobre el comercio exterior. Años más tarde, los economistas clásicos abogaron por el libre cambio a nivel internacional, de tal suerte que trataban que no se condicionara el desarrollo productivo y comercial del mundo capitalista al interior de cada país.

Tales reformas al pensamiento y a la doctrina, fueron los encargados de colocar el último clavo en el ataúd del mercantilismo.

C A P I T U L O I I I

LA TEORIA DE DAVID HUME

Aunque dispersos, pronto aparecieron tres - troncos de pensamiento que irían a concatenarse en una teoría lógicamente sistematizada que elaboraron los más ilustres mercantilistas en los - albores del liberalismo. El primero, dedicaba - su atención a la masa de dinero circulante, los precios, el ahorro y las rentas del capital; al segundo le preocupaban las conveniencias o incon - veniencias del alza de los precios; al tercero, el interés por los precios de los países, y las relaciones internacionales de cambio.

Fue John Locke quien formuló la teoría cuan - titativa de la moneda en su forma más elaborada; sin embargo, otros escritores mercantilistas, - desde principios del siglo XVII, presentaron ver - siones simples de esta teoría. Un primer paso - fue el destronamiento de los metales preciosos - del concepto en que se les tenía, al considerar - los como mercancías valiosas, pero mercancías al fin y al cabo.

Sir Robert Cotton había escrito: "Oro y - plata ... intrínsecamente ... son mercancías ... valuadas una y otra de acuerdo con su abundancia o escasez". Henry Robinson: " ... el dinero, - por su escasez o su abundancia, aumenta o dismi - nuye el precio de todas las mercancías". 27/

Malynes hacía de la cantidad de dinero, y - su paralelismo con el alza de precios, la prime -

27/ Eli F. Hecksher, obra citada.

ra cualidad del mismo. Pero no solamente era la cantidad de dinero la que condicionaba el precio, sino también su ritmo de circulación. Hecksher opina que la acumulación del dinero en manos del Estado no preocupaba a los mercantilistas. Cosa bien distinta podemos deducir de otros escritos mercantilistas, desde el momento en que el atesoramiento del dinero circulante hacía subir los precios, y para muchos esto no era conveniente para el reino. Houghton afirmaba que el ahorro es el peor uso que puede hacerse del dinero. -- Child llegaba a decir que los bancos obstruían la circulación porque guardaban el dinero. Harris, en su *Essay Upon Money and Coins*, tiene un párrafo altamente ilustrativo: "El valor de determinada suma de dinero, estará siempre, con bastante exactitud, en proporción inversa a la suma total o cantidad total de circulación". 28/

Los mercantilistas que no veían en los precios altos una maldición sino una ventura, fueron quienes se acercaron al análisis comparativo de los precios internacionales.

Mun niega que el aumento de la cantidad de dinero fomente el comercio exterior, porque como suben los precios internos de las mercancías, se reduce la demanda externa por los productos del país. Misselden, aunque daba por seguro el encarecimiento, ya que "quien compra caro, vende también caro", y "es mejor para el reino que haya dinero abundante aunque las cosas estén caras, y no que estén baratas y que falte dinero, porque entonces se paralizará el comercio y habrá desocupación". 29/

28/ Ibid.

29/ Ibid.

El plan de Misselden trataba de sacar a Inglaterra de una depresión económica, y consistía en dos puntos: depreciar la moneda, y adquirir metales. Ambos procedimientos aumentarían la oferta de dinero.

En la polémica que se suscitó sobre el particular, en un lado estaban Mun y Misselden, y en el otro Malynes. Este proponía un control de cambios manipulado por un Comisario de Cambios. Aquéllos confiaban en una presentida concatenación económica que no requería de intermediarios.

Como puede verse, estos mercantilistas --- veían ciertas relaciones entre masa de dinero y nivel de precios, entre nivel de precios y comercio exterior, entre comercio exterior y balanza de comercio, entre balanza de comercio y entrada o salida de metales preciosos, y entre entrada o salida de metálico y el cambio extranjero; pero fueron incapaces de ahondar en las interacciones recíprocas de estos elementos tomados en su conjunto.

Las observaciones de estos últimos mercantilistas en el siglo XVIII, ignoraron las conexiones básicas e internas entre los precios y los movimientos de metales preciosos. Ello le restó solidez a su pensamiento, pues tuvieron todos los elementos necesarios para formular una teoría de los precios internacionales, pero les faltó, como dice Ellsworth, una inteligencia privilegiada que le diera unidad científica.

Tanto Locke como David Hume son acreedores de mérito especial cuando se trata de apreciar - en todo lo que vale la teoría cuantitativa del dinero.

Locke irrumpe con un par de ideas que revolucionarían los férreos conceptos de control mercantilista; la primera concluía que una masa de dinero, por pequeña que fuere, bastaría para atender cualquier volumen de circulación. La segunda afirmaba que los precios de las mismas cosas expresados en oro y plata, debían ser necesariamente los mismos en todos los países. La intervención estatal está por demás.

Transcribimos ahora unos párrafos de John Locke para ver el porqué se le consideró el expositor de una teoría cuantitativa del dinero en forma sumamente refinada: "El cambio de este valor de venta de cualquier mercancía, respecto a otra mercancía, o respecto a una medida común fija, no es la alteración de ningún valor o cualidad intrínseca de la mercancía ..., sino la alteración de cierta proporción que esa mercancía guarda con alguna otra cosa. Esta proporción es a todas las cosas, de la que el dinero es una, - la proporción de su cantidad a su demanda". Vemos pues como se sitúa al dinero en su justa dimensión, como una mercancía, y también que existe una relación entre cantidad de dinero y cantidad de mercancía.

"El dinero, mientras la misma cantidad circula por todo el reino en el comercio, es una medida fija de la baja o alza del valor de todas las demás cosas, en su relación recíproca ...: pero como el valor o precio de todas las mercancías, entre las cuales el dinero que circula en el comercio es realmente una, consiste en una proporción, la modificáis, como modificáis todas las demás proporciones, tanto si aumentáis la una como disminuís la otra ..."

"Esta proporción es difícil de determinar,

porque no depende sólo de la cantidad de dinero, sino de la rapidez de circulación. El mismo che lín puede una vez pagar a veinte hombres en veín-
te días, y otro permanecer en las mismas manos -
cien días seguidos". 30/

En estos últimos renglones apreciamos la -
consideración de la circulación y de su veloci--
dad, a la vez que trata la cantidad de dinero ne-
cesaria según cierto volumen de comercio, lo --
cual constituye una seria aportación a la teoría
cuantitativa del dinero.

David Hume, economista y renombrado filósofo, calificado junto a Locke, North y Law como -
el economista presmithiano más importante, tuvo
una labor muy importante y meritoria dentro del
campo económico, al dar la unidad que requerían
las ideas mercantilistas de años atrás. Tal uni
dad la dio al exponer, en 1741, los principios -
de la teoría de los precios internacionales y de
la autorregulación de los metales preciosos. --
Gran parte del colapso de las ideas mercantilis-
tas, especialmente en su aspecto monetario, lo -
trajo el desarrollo de esta teoría, la cual pasó
por cinco etapas:

1a. Aceptación de que los saldos netos de -
la balanza de pagos deben pagarse en metálico.

2a. Aceptación de que la teoría cuantitati-
va del dinero es determinante en los niveles de
precios.

30/ Locke, John, *Some Considerations of the Lowering of Interest and Raising the Value of Money*, 1691.
Citado en la obra de Carlos Torres Manzo.

3a. Aceptación de que el volumen de exportaciones e importaciones depende de los precios relativos que existan dentro y fuera del país.

4a. Integración de las proposiciones anteriores en una teoría coherente de distribución - autorreguladora de dinero metálico.

5a. Conocimiento de que esta teoría destruye la base tradicional acerca de la adecuación conveniente del dinero en circulación.

Anteriormente, Jacobo Vanderbilt escribió en su *Money Answers all Things*: "... si el efectivo de la nación disminuye con el comercio, aquellas naciones que lo reciban encontrarán sin duda que todas las cosas aumentan de precio a medida que aumenta el efectivo entre ellas. Y para nosotros, que nos desprendemos del dinero, el precio de nuestras manufacturas y de todas las demás cosas, será bien pronto tan moderado que la balanza de comercio cambiará a nuestro favor y nos traerá otra vez el dinero". 31/

Locke también había estado cerca de este proceso, tanto que se le llegó, erróneamente, a acreditar el haber presentado una descripción del mecanismo autorregulador de los metales preciosos o dinero, pero aunque él aportó algunas indicaciones que fueron verdaderos avances para esclarecer este tema, no nos cabe la menor duda que fue Hume quien ordenó convenientemente la teoría, al grado de que Adam Smith la aceptó íntegra. Locke merece especial distinción por dos razones: la primera, porque a él se le atribuye la teoría cuantitativa del dinero en su forma de

31/ Carlos Torres Manzo, obra citada.

finitiva. La segunda, porque presintió la teoría de autorregulación de los metales preciosos mediante la aplicación de la teoría cuantitativa de la moneda en el plano internacional. Desgraciadamente, aún concebía un enriquecimiento del país que exportara más de lo que importaba, porque, aunque los precios de todas las mercancías fueran los mismos en todos los países, como señalaba él mismo, dado que el comercio se realizaba entre ellos mismos, el que tuviera más dinero podía vender caro y comprar barato.

De tal manera, veremos cómo fue Hume quien consideró los elementos, ató los eslabones débiles de la cadena, es decir, de la teoría cuantitativa del dinero, y con esta cadena abarcó las relaciones internacionales de todos los países. Su libro, *Of the Balance of Trade*, es el primer golpe asestado sobre las teorías mercantilistas que iban a encontrar su enterrador en Adam Smith.

Hume, al aplicar la teoría cuantitativa de la moneda a las relaciones internacionales, y no exclusivamente al interior de cada país, pudo deducir el principio que regula la distribución de los metales preciosos en forma automática.

El camino seguido por él, fue el partir de su ya célebre interrogante: Supóngase que las cuatro quintas partes de todo el dinero de la Gran Bretaña fuesen destruidas en una noche ... ¿Cuáles serían las consecuencias? ¿No tiene que bajar en proporción el precio de todo trabajo y de las mercancías ...? ¿Qué nación podría entonces rivalizar con nosotros en ningún mercado extranjero, ni pretendería navegar ni vender manufacturas al mismo precio que a nosotros nos ofrecería suficiente ganancia?. En cuán corto tiempo, pues, esto nos devolvería el dinero que

hablamos perdido y nos elevaría al nivel de las naciones vecinas. Después de haber llegado al - cual, perderíamos inmediatamente la ventaja de - la baratura, del trabajo y de las mercancías; y tanto más impediría la afluencia de dinero, nuestra abundancia y repleción.

Ahí tenemos lo esencial de lo que se llama análisis clásico de la afluencia en especie de - los precios. Ellsworth señala: Los precios están determinados en un país por la cantidad de - dinero; los precios en diferentes países son interdependientes: un país de precios bajos puede vender más barato que un país de precios altos; esa venta a precios más baratos determinará una afluencia de especie, o sea de numerario, que hará subir los precios allí, bajándolos en el otro país. Se alcanza finalmente el equilibrio me---diante alguna relación común entre los niveles - de los precios internacionales.

Así pues, un país conseguirá automáticamente la cantidad de metales que necesite para mantener sus precios al nivel de los del exterior - hasta equilibrar sus exportaciones con las importaciones. No es más que una yuxtaposición de la teoría cuantitativa del dinero y la doctrina de la balanza comercial.

De esta manera, fue como Hume pudo enunciar el principio de que cada país sólo necesita de---terminada cantidad de dinero en relación a su volumen de actividad económica y, por tanto, tenderá a conseguir la proporción necesaria mediante el mecanismo de precios, a condición de que prevalezcan las condiciones de libre cambio. Si un país posee más metales que los estrictamente necesarios para mantener el nivel interno de pre---cios a la par con los del exterior, éstos acusa-

rán un alza y tenderá a importar más y a exportar menos. En el caso inverso, si el país en cuestión tiene menor cantidad de dinero que el requerido, sus precios descenderán proporcionalmente a esa insuficiencia, y tenderá a importar menos y a exportar más. Por consecuencia, las fluctuaciones de los precios constituyeron la explicación de Hume del porqué los países adquirirían o perdían, según sea el caso, el faltante o el exceso en la cantidad necesaria para nivelar sus precios con los del exterior.

De esta manera, fue como quedó esclarecido que el mismo desequilibrio que en un momento dado pudiera existir entre importaciones y exportaciones, tendía a restablecer el equilibrio, dados sus efectos sobre el movimiento de metales y su correspondiente efecto en el nivel de precios.

Por otra parte, y en base al anterior razonamiento, Hume afirmó que la baratura representa una ventaja, y por tanto no es perjudicial, mientras que un ingreso abundante de dinero era detenido por la abundancia misma. La abundancia no produce abundancia, y sí quizá produzca un deterioro en el empeño laboral, la moral y el número de habitantes que, según él, es lo más valioso de un país.

Ahora bien, el alza o la baja de los precios no es, de manera alguna, inmediata, sino que requiere de cierto lapso de tiempo para hacer que el dinero sea distribuido en muchas manos. Así pues, existe un intervalo de tiempo entre el advenimiento del metal y su repercusión sobre el nivel de precios y, consecuentemente, sobre los salarios y demás variables económicas.

Según el maestro Torres Gaytán, estos basa-

mentos vinieron a destruir los siguientes princi
píos y objetivos del mercantilismo:

1o. Especialmente al intervencionismo esta-
tal, cuando precisó que los metales fluyen de un
país a otro en función de las diferencias de pre
cios, y no de medidas creadas artificialmente.

2o. A la preferencia por los metales precio
sos, en la medida que se les consideraba como -
una riqueza en sí, y no como un instrumento de -
circulación y medida de los valores en el inter-
cambio.

3o. Al explicar las causas de los movimien-
tos de los metales, derribó la teoría de la ba--
lanza comercial, que fuera baluarte de la políti
ca mercantilista, en tanto aspiración de que la
misma podía ser permanentemente favorable.

4o. Destruyó el falso concepto de que las -
mercancías son única y exclusivamente medios pa-
ra hacerse de metales preciosos, para pasar a -
considerarlos como uno de los objetivos esencia-
les de la economía y del intercambio, hecho que
posteriormente originó que se ubicara a las mer-
cancías en el centro mismo del análisis económi-
co, como señalamos en la introducción del presen
te trabajo.

Hume no sólo aportó a la teoría del comer--
cio internacional el principio de la autorregula-
ción de los metales preciosos y la teoría de los
precios internacionales, sino que contribuyó con
otras ideas dignas de señalarse.

Consideró que cuando un país importaba en -
exceso, su moneda se devaluaba dentro de los lí-
mites fijados por los puntos oro de importación

y exportación, y que esta devaluación se convertiría en un estímulo adicional a la exportación.

Señaló la similitud entre el comercio internacional y el interregional, al expresar que ambos tipos de comercio se encontraban regidos por principios y leyes similares.

Aunque la siguiente opinión se encuentre un tanto cuanto alejada de la doctrina librecambista, esbozó la idea de los llamados "derechos educadores", al aconsejar ciertas restricciones al libre comercio, siempre y cuando, pudiesen sustituirse las importaciones, por mercancías de fabricación nacional, así, como resulta necesario que el Estado perciba ingresos por concepto de impuestos para su sostén, resulta mucho más conveniente imponérselos a extranjeros, y no sacrificar tributariamente a los nacionales.

En base a su razonamiento de que si un país cuenta con exceso de circulante el efecto no es incrementar la actividad económica, sino elevar los precios, concluyó, a este respecto, que no era el aumento de dinero el que fomentaba la industria sino, por el contrario, que el desarrollo de ésta es lo que atrae al dinero.

"También destruyó la analogía de las finanzas personales con la bonanza del Estado. Mun había dicho: 'porque pasa con el reino como con la propiedad de un hombre'. Hales comparaba el reino con un señor que no compra en el mercado más de lo que vende. Hume terminó con esta concepción, axiomática para los mercantilistas, -- cuando afirmó que mientras un individuo podría ser rico si tuviera más dinero, no sucede lo mismo con la nación". 321

321 Carlos Torres Manzo, obra citada.

Así fue como David Hume dio congruencia a las ideas mercantilistas en materia monetaria, mismas que al tiempo le restaron importancia los clásicos, al negar sistemáticamente que la cantidad de dinero tuviese importancia económica, tan significativa como le asignó Hume, pues pensaban que los cambios habidos en el volumen del circulante, sólo hacía que los precios se expresaran en cifras, ya sean más altas o más bajas, pero sin alterar las relaciones del mecanismo económico, es decir, sin modificar tanto la división del trabajo, como la producción y el intercambio, puesto que estas variables progresaban por igual, independientemente de la cantidad de dinero en circulación.

Estas ideas tomaron forma en la teoría cuantitativa del dinero interpretada por los clásicos, según la cual el nivel de precios es la variable dependiente, y la cantidad de dinero la independiente, dado que únicamente, significaba que todos los precios se expresaran en cifras más altas o más bajas, pero ni la relación entre ellas, ni la producción, variaban.

Debido a ello, la idea de regir el sistema monetario por un patrón metálico fue aceptada con vehemencia, aún cuando hiciera dependiente a tal sistema de factores naturales tales como la existencia y/o riqueza de las minas.

Fue así como tal acepción de la teoría cuantitativa, llegó a constituirse en el arma empleada por los economistas clásicos en contra de la doctrina mercantilista.

No obstante que la teoría de los precios internacionales es lo que hace destacar a Hume entre los antecedentes de la teoría clásica del comercio internacional, también a su inteligencia

se deben otras muchas ideas secundarias, como - por ejemplo, que una causa correctora de los desequilibrios en la balanza de pagos, consiste en las fluctuaciones del tipo de cambio que al elevarse, fomenta las exportaciones, y al reducirse, favorece las importaciones.

C A P I T U L O I V

L O S C L A S I C O S

I. Antecedentes:

A mediados del siglo XVIII, las revolucio--
nes comercial y política habían concluido su --
obra. En Inglaterra, una sencilla sociedad agrí--
cola, se había transformado en una economía com--
plicada, con una industria y un comercio que --
prosperaban día a día. El comercio, no restrin--
gido ya al interior de cada país, se efectuaba a
nivel mundial. En lugar de lana y trigo, Ingla--
terra exportaba tejidos, artículos de hierro, --
carbón, etc. El sistema industrial era ahora --
predominantemente capitalista. Los trabajadores
recibían de un patrono las materias primas y las
herramientas, y a cambio, recibían un salario en
dinero, como retribución a su esfuerzo. Un sis--
tema bancario bien desarrollado, que comprendía
la utilización de billetes de banco y letras de
cambio, al frente del cual se encontraba el Ban--
co de Inglaterra (fundado en 1649), servía a las
necesidades de la industria y el comercio.

La orientación de la actividad económica ya
no quedaba sometida al control de la iglesia o --
del rey, sino que lo resolvía el empresario indi--
vidual.

El Estado moderno tenía menos necesidad de
conformar su política en base al incremento de --
su poder. Ahora, toleraba mayor libertad a los
individuos para la consecución de sus intereses.

Las restricciones mercantilistas al comer--
cio y a la industria de su tiempo, juntamente --

con los vestigios medievales apoyados por el mercantilismo, desaparecieron al disminuir el interés del gobierno en conservarlas, y al aumentar el interés de los comerciantes y los manufactureros en desterrarlas.

Cada individuo era el mejor juez de sus actos, y sus intereses no estaban en pugna, sino sometidos a una armonía natural, la cual tuvo su antecedente más inmediato en la filosofía del siglo XVIII, es decir, la filosofía de la ilustración.

Tal filosofía originó el libre cambio, e -- inspiró la filosofía del progreso que busca el -- bienestar material en base al respeto a la ley -- natural, la cual rige los acontecimientos huma-- nos.

Así pues, el liberalismo invadió todas las esferas de la vida social: literatura, física, -- química, medicina, biología, música, matemáticas, etc., y a tal corriente, la economía no podía -- sustraerse. Se da pie a la creencia de que los hombres son quienes generan los conflictos, y -- por tanto, son quienes deben resolverlos, mediante su capacidad única.

En el ámbito intelectual, surge en Francia el principio fisiócrata del laissez faire, el -- cual considera la riqueza de las naciones como -- un fenómeno natural, que producían los indivi-- duos a condición de que el Estado no interfiriese en su libre accionar. De tal modo, la política estatal debía limitarse a impedir que el proceso productivo fuese interferido por los individos mismos.

En tales circunstancias, la ley de la ofer-

ta y la demanda se encargaba de regularlo todo; en lo productivo, mejor empleo de los recursos, y en lo comercial, mercado para la producción. - El razonamiento es más o menos el siguiente: al superar la oferta a la demanda, el descenso de los precios conduce a que los productores reduzcan la oferta en el grado requerido para igualar la con la demanda; si ésta es mayor, el aumento de las ganancias estimula la producción hasta -- igualarla con la oferta.

En todo el mundo se había esparcido la --- creencia de que un orden natural lo regulaba todo, y que el respeto a tal orden era la mejor política de un país.

Se consideró que la ley de la oferta y la demanda, actuando libremente, conducía al equilibrio de las fuerzas económicas, y generaban el máximo producto al menor costo.

A partir de los fisiócratas Quesnay, Turgot, Dupont de Nemours, el liberalismo económico quedó como el baluarte de la economía.

En Inglaterra se empezó a observar que el libre desarrollo industrial se sucedía a la par con el progreso técnico, y que éste no era sino la aplicación mecánica de los inventos, tales como la máquina de hilar de Hargreaves ("Jenny"), la máquina hidráulica de Arkwright, la hiladora mecánica de Crompton ("mula"), la despepitadora de algodón de Whitney, y por último, la máquina de vapor de Watt y Boulton, acerca de la cual -- Ellsworth señala: "Con este nuevo gran acontecimiento, el invento de la máquina de vapor, se abrió la etapa final y más decisiva de la Revolución Industrial. Liberándola de sus últimas trabas, la máquina de vapor permitió el desarrollo

inmenso y rápido de la industria a gran escala".
33/

Estos inventos produjeron, cuando menos, -- tres fenómenos de capital importancia para el de sarrollo del capitalismo industrial:

1. El empleo de técnicas más productivas, -- aumentaba la eficiencia del trabajo, que a su -- vez, hacía posible aumentar el excedente económi co.

2. También se modificó el empleo del exce-- dente económico, operándose un cambio radical -- respecto a los siglos anteriores, durante los -- cuales, además de ser reducido dicho excedente, se había destinado preferentemente a la construc ción de templos, palacios, residencias, obras de ornato y gastos de guerra. Con el industrialis mo se tiene como mira el empleo del excedente -- económico para fines productivos. La burguesía industrial, a diferencia de la burguesía comer cial del período mercantilista, dispuso de mayo res oportunidades e incentivos para la acumula ción de ganancias transformadas en bienes de pro ducción.

Las principales consecuencias que se des--- prendieron de este desvío de las ganancias sus-- traídas del boato y el lujo, o acumuladas en sun tuosas construcciones, en obras de arte y en me-- tales preciosos para destinarlas a la renovación y ampliación del aparato productivo, fueron és-- tas; por un lado, se relegó a los metales precio sos a su función natural de servir como medio de cambio; por el otro, se hizo evidente la necesi--

dad de ampliar el mercado como solución a la producción masiva. El comercio exterior, libre de trabas, resultaba ser la consecuencia necesaria del industrialismo de la economía inglesa que el Estado se encargaba de prohi^{er} por todos los me^{di}os. Con este enfoque, había que desechar conductas e ideas aún prevalecientes, resabios del mercantilismo o derivadas del concepto fisiocrático de que sólo la agricultura producía un excedente neto.

3. El desarrollo industrial aumentaba la demanda de bienes y servicios destinados a la producción, creando así, demanda para la inversión de las ganancias, transformándola en acumulación de capital.

De esta forma, el librecambio y los aspectos lucrativos, empezaron a caracterizar de lleno a la sociedad capitalista.

II. Diferencias:

Para hacer hincapié en el cambio teórico - efectuado, destacaremos algunas de las diferencias más sobresalientes de los clásicos, respecto de las ideas mercantilistas imperantes hasta principios del siglo XIX:

1. Situaron al egoísmo individual como centro impulsor de la actividad económica, en sustitución de la intervención estatal.

2. Limitaron la actividad del Estado a los aspectos de justicia interna y protección externa, así como a actividades de carácter general, como obras públicas y educación.

3. Aconsejaron el librecambio entre países, y la libre competencia en lo interno.

4. Como consecuencia de lo anterior, habría de sustituir los monopolios por la libertad de empresa en el comercio interior y exterior.

5. Atribuyeron al trabajo ser el único factor que generaba valores económicos.

6. Centrarón su atención en el análisis de la mercancía, relegando, como hemos señalado, a los metales preciosos a sus funciones de ser medidas de valor, medio de cambio, instrumento de circulación y unidad de venta.

7. Elaboraron, lo que resulta de particular interés para nosotros, una teoría del comercio internacional, basada en principios científicos, tales como las ventajas derivadas de la división internacional del trabajo, la teoría de los costos comparativos, el principio de la demanda recíproca y la ley de los valores internacionales. Tales principios fueron sustentados por los economistas ingleses durante el siglo XIX, e implantados sucesivamente a partir de 1840 y hasta la primera guerra mundial.

III. Inglaterra a fines del siglo XVIII:

Las siguientes, son las características globales más importantes que influyeron para hacer de la Gran Bretaña, el país más desarrollado de la época, a la vez que cuna de la teoría clásica del comercio internacional.

Un Estado poderoso, una política proteccionista, condiciones geográficas propicias, el co-

mercio internacional, y algunos otros factores - más, formaron el marco del capitalismo indus- - - - trial inglés.

A fines del siglo XVIII las chimeneas se - yerguen en el horizonte británico; el trabajo au - menta sus rendimientos debido al uso de técnicas que lo especializan y lo hacen mayormente produc - tivo; las aldeas se convierten en ciudades comu - nicadas por canales, y en sí, todo hombre tiene la fortuna en sus manos.

Así pues, muchos fueron los factores que se conjugaron para que se desarrollara rápidamente la economía inglesa, un desarrollo que debió de haber contado con situaciones históricas que no se repiten. Tales rasgos históricos y económi - cos que existían en la Inglaterra de fines del - siglo XVIII, y que propiciaron su desenvolvimien - to económico, son los siguientes:

1. El país no había tenido revoluciones po - líticas que afectaran sus intentos de trabajo - productivo. La Common Law evolucionó hacia la - protección de la propiedad privada. Francia, el único país que por su oferta de recursos natura - les y por su numerosa población podía competir - con Inglaterra, no superó las luchas internas. - Holanda era la cruz de la moneda. Con un comer - cio marítimo que explotaba todo el mundo comer - ciante, carecía de fuerza militar, lo cual le im - pedía conservar sus mercados. En Inglaterra no se presentaban estas situaciones desfavorables, por el contrario, "más que el descubrimiento del uso del vapor, fueron el poderío marítimo y la - inmunidad a la invasión, quienes consolidaron la supremacía mercantil de la Gran Bretaña". 34/

34/ Carlos Torres Manzo, obra citada.

2. Vimos cómo durante el auge mercantilista, los precios subían desproporcionadamente, debido a un igual atesoramiento de metales preciosos, - pero, después de 1790, como la producción aumentaba y la oferta monetaria no crecía proporcionalmente, los precios tendieron a la baja y favorecieron las exportaciones, por tal razón, ningún país estaba capacitado para competir con la baratura inglesa, mientras se daba el ajuste correspondiente, y cuyo mecanismo fue explicado anteriormente.

3. Por lo que respecta a la política exterior, Inglaterra vio el final del siglo XVIII - atada a fuertes restricciones, y a privilegios - concedidos en la etapa mercantilista. De cualquier forma, desde finales de ese siglo, Inglaterra ligó su estabilidad económica a los cambios del exterior. Esta es una de las causas que explican el interés de los ingleses por el comercio internacional, y por la teoría que lo explica.

4. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Inglaterra se vio envuelta en hostilidades de carácter bélico, pero éstas no tuvieron consecuencias desastrosas para su economía. Eric Roll escribe que el típico inglés del siglo XVIII, estába en paz aún estando en guerra. 35/

5. Referente al aspecto demográfico, la población aumentaba considerablemente, pues de cinco millones y medio de habitantes en 1700, el número creció hasta los nueve millones hacia el fin del siglo. Tal incremento se debió a un aumento de la natalidad y a un descenso de la mortalidad producida por los avances médicos.

6. El Parlamento protegía las invenciones - con monopolios de patentes, y ofrecía a aquellos que destinaran la utilización de sus inventos a la industria, grandes premios, de tal suerte que no es casualidad que los inventos fueran siempre los requeridos. Por ejemplo, la revolución industrial se inició en la industria textil del algodón; en el tejido, John Kay introdujo la primera invención técnica con la lanzadera móvil; - como se tejió de prisa, escaseó la hilaza; para producirla en cantidades industriales, Hargraves inventó el hilador mecánico; Arkwright impulsó - el hilado con la hiladora movida por agua; ha---biendo cantidad, faltaba calidad, y tal requisito fue satisfecho por el huso mecánico de Crompton. Ahora lo que faltaba era un tejido más rápido, el cual fue proporcionado por la tejedora mecánica de Cartwright. El invento de Watt ---irrumpe cuando la mano de obra comienza a escasear; el uso del carbón mineral se descubrió -- cuando se habían agotado los árboles que producían carbón vegetal, y así sucesivamente.

IV. La revolución industrial:

Al desarrollo repentino de la agricultura, los transportes, la industria, el comercio, las finanzas; - la población, técnica y trabajo, se - le llama revolución industrial. Este acontecimiento tuvo lugar en Inglaterra a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Realmente no - hay unanimidad de criterio cronológico cuando se trata de situar el período que abarca la revolución industrial, pero nosotros estamos conformes con Torres Manzo cuando señala: "Esta discrepancia es fácil de allanar si distinguimos dos etapas dentro del movimiento mencionado: la primera es una revolución propiamente económica, y su lí

mite es aproximadamente el año de 1763, misma fecha en que se consolidó el imperio colonial inglés. La segunda es propiamente técnica, principió después de ese año, y alcanzó su máximo a lo largo del siglo XIX". 36/

La revolución industrial se inicia en las industrias textil y del metal. En la rama textil, el trabajo del lino fue sustituido por el de la lana, y más tarde, el algodón toma el lugar de aquélla. La fuerza de trabajo fue primero manual, luego hidráulica y después de vapor. En la rama metalúrgica hubo un proceso semejante de invenciones aplicadas.

Con la era de las máquinas, la industria se separa por completo de la agricultura, la producción se uniforma, se ahonda la división entre la burguesía y el proletariado, aumenta la producción a un ritmo acelerado, y al mismo tiempo, los ricos son cada vez más ricos, mientras los pobres aumentan tanto en número como en pobreza. El hombre pasó a ser esclavo de la máquina.

La riqueza del mundo paraba en las arcas de Inglaterra; la revolución industrial fue la causa económica; los canales fueron aportados por el comercio exterior.

V. El liberalismo:

La Investigación sobre la Naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones, publicado por Adam Smith el 9 de marzo de 1776, presenta dos aspectos de suma importancia: uno se refiere a -

la justificación de la libertad económica con el alegato por el librecambio, al mismo tiempo que destruye el sistema mercantilista, para presentar en su lugar un código de conducta económica que impulsaba al capitalismo inglés. El otro, - es que en tal obra se encuentran las primeras bases de lo que será la teoría clásica del comercio internacional. En este inciso, estudiaremos temas concernientes al primer apartado.

Se denomina liberalismo a la doctrina filosófica que estableció los fundamentos de la libertad de los individuos en los siguientes aspectos:

1. Libertad civil, la cual brinda el derecho a todo ciudadano de ser tratado con una ley permanente y sin excepciones.

2. Libertad personal, que consiste en el derecho a actuar libremente.

3. Libertad social, que es la aceptación de la igualdad natural entre los hombres.

4. Libertad económica, que es aquella que permite a los hombres actuar según su conveniencia.

5. Libertad internacional, es la extensión de la libertad económica al plano mundial. Implica el comercio entre naciones sin intervención de ninguna especie.

6. Libertad política y soberanía popular, - la cual establece la abstención del Estado en el libre ejercicio de los derechos humanos basados en su naturaleza, por tanto, el gobierno será sólo el instrumento que asegure tal libertad.

VI. La Riqueza de las Naciones:

En Adam Smith tenían acomodado todos los elementos liberales mencionados, además establece que el instinto de lucro es el que mueve las acciones de los individuos. Hay una mano invisible que liga el interés personal con el social, y así se encuentra la armonía entre los hombres y el Estado. El bienestar social no es más que la suma de los bienestares de cada uno de los habitantes, y siendo cada individuo conocedor de lo que le es conveniente, lo que necesita, es que le dejen actuar libremente, sin trabas ni impedimentos. Este es el mecanismo de la mano invisible, el proceso por el cual los individuos, al buscar el beneficio personal, crean el beneficio social. Esta máxima modula el proceder económico de la humanidad.

Lógicamente, un comercio basado en esos principios, es preferible al comercio reglamentado, de ahí el porqué Smith dedicó parte de su obra a refutar los principios de la economía política mercantilista, y el porqué fue enemigo acérrimo de los monopolios y de las tarifas protectoras. Smith señala: "Como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica, y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve . . . ; pero en éste, como en otros muchos casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perse---

guir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios". 37/

De esta forma Smith justificó el anhelo del hombre de negocios por gozar de libertad económica. Así pues, no es de extrañar que la filosofía del laissez faire, sustentada por Smith, tuviese amplia aceptación y se convirtiera en la teoría económica prevaleciente en el siglo XIX, pues les dijo a las ascendentes clases industriales y comerciales que rápidamente conseguirían el predominio político.

Según Smith, la mejor política económica - consiste en dejar que el proceso económico actúe por cuenta propia, sin interferencias de ningún género; por lo tanto, la interferencia estatal - no únicamente no ayuda, sino que hasta resulta nociva. Este principio de no intervención, o liberalismo económico, es lo que conocemos con el nombre francés de laissez faire, acuñado por los fisiócratas franceses, y con quienes Adam Smith tuvo cierta semejanza de pensamiento. Los dos, es decir Smith y los fisiócratas (Quesnay, Montaigne, Voltaire, Rousseau, etc.), proponían el liberalismo económico; los dos alejaban al Estado de la mecánica comercial, los dos hablaron de los derechos naturales del hombre, y los dos buscaron en el orden natural la armonía de la sociedad; asimismo, tanto Smith como los fisiócratas pretendieron eliminar las reglamentaciones mercantilistas, y buscaban la consecución del mayor incremento con los medios mínimos. Pero la pene

37/ Smith, Adam, Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Edit. F.C.E. México, 1972.

tracción de los fisiócratas fue menor a la de --
 Smith, porque no encontraron el lazo de unión en
 tre la libertad natural, el valor, la división --
 del trabajo, la especialización y la eficiencia.
 Smith consideró que la riqueza era producto del
 trabajo, mientras que los fisiócratas la conside--
 raron un don de la naturaleza, proveniente de la
 agricultura. Además, mientras Smith representa--
 ba el interés de los manufactureros y de los co--
 merciantes ingleses, los fisiócratas escudaban --
 los intereses de la naciente burguesía francesa
 de agricultores. Por último, Smith predicaba --
 una revolución total de formas y procedimientos, y --
 para ello creó un cuerpo de doctrina capaz de --
 llevarla a cabo, mientras los fisiócratas tenían
 como objeto transformar la sociedad sin una revo--
 lución, parapetándose en un reducido número de --
 principios simples.

VII. Influencia en el comercio internacio- nal:

El capitalismo comercial de los siglos XVI
 a XVIII se transformó en pleno capitalismo indus--
 trial a principios del siglo XIX. Tal adveni--
 miento del capitalismo industrial condujo a la --
 generalización de nuevas técnicas productivas, y
 a la revolución en los transportes, hechos por --
 los que el capitalismo de nuevo cuño, requería --
 de un mercado más amplio, tan amplio como todo --
 el mundo.

Inglaterra y Francia, principalmente la pri--
 mera, se consolidaron como potencias, lo cual --
 condujo a que los países rezagados en cuanto a --
 desarrollo y reparto del orbe, y que a la vez --
 reunían capacidad de enfrentamiento, manifesta--
 ran sus intereses. Tales son los casos de los --

Estados Unidos y Alemania, los cuales adoptaron una variante del librecambio para hacer frente a la ventaja inglesa y francesa. Esta variante la constituyeron los llamados derechos educadores, impuestos educadores o arancel proteccionista. -
38/

VIII. El modelo clásico del comercio exterior:

Hemos visto cómo los progresos económicos prepararon el terreno para atacar la política mercantilista sobre el comercio exterior, y cómo Adam Smith señalaba lo absurdo de tal política, a la vez que se sentaban las bases para la argumentación en favor de la libertad de comercio, dado el principio sobre el cual descansaba todo aumento de la riqueza; la división del trabajo.

Así fue como quedó sentado que resultaba más conveniente comprar al extranjero aquellas mercancías que al país le significaban costos más elevados, de tal manera que es mejor comprar que producir bajo tales condiciones. De ello se desprende que el país que dejara de producir la mercancía que le resultara desventajoso seguirlo haciendo, podría asignar los recursos liberados hacia otro tipo de producción donde se les asignara un empleo más ventajoso.

En medio del ambiente económico-social que imperaba en Inglaterra en el siglo XIX, los eco-

38/ Para un estudio referente a esta política, el lector puede remitirse a Rudolph Hilferding, *El Capital Financiero*, Edit. Tecnos. Madrid, 1963.

nomistas clásicos elaboraron, con las aportaciones recogidas del mercantilismo y de los fisiócratas, la primera teoría del comercio internacional, la cual surge como la justificación científica del librecambio entre todos los países.

La teoría clásica del comercio internacional es la teoría del comercio exterior expuesta por los clásicos. Esta casi se identifica con la teoría "pura" del comercio internacional, que busca las respuestas a las preguntas ya clásicas: ¿cuáles son los bienes que un país importa, y cuáles los que exporta? ¿cómo se determinan los valores internacionales, o sea, que determina los precios en dinero o en mercancías de los bienes y servicios que entran en el comercio internacional? ¿cómo se determinan y distribuyen las ganancias derivadas del comercio exterior? En concreto, esta teoría estudia cuáles son, cómo se miden y cómo se distribuyen las ventajas del comercio internacional. Como los clásicos se plantearon estas preguntas, a las respuestas que encontraron se les nombra teoría clásica del comercio internacional.

Heilperin señala que todo comercio, interior o exterior, es el resultado de la desigual distribución de los recursos del planeta, de la desigual distribución de aptitudes y habilidades entre los hombres, y de las ventajas, naturales o adquiridas, en lo que respecta a eficiencia productiva, que resultan de la especialización.

39/

39/ Heilperin, Michael, El comercio de las naciones, -- 1951, en Carlos Torres Manzo, obra citada.

Pero, pese a que existieran condiciones similares entre dos países, los beneficios de la especialización serían más que suficientes para justificar el intercambio comercial. Las ventajas naturales son a veces tan grandes, como señala la Smith, que todo el mundo está de acuerdo en que es inútil luchar en contra de ellas. Pero las naciones, como los individuos, concentrarán sus actividades en las líneas de producción para las que estén mejor dotadas. A fin de cuentas, el comercio internacional no es más que "un co-producto de la especialización natural (y artificial), en un plano internacional". 40/

VIII.1 Los supuestos:

El maestro Torres Gaytán considera que al analizar la teoría clásica del comercio internacional, es conveniente dividir los supuestos en que se basa, en tres grupos de naturaleza distinta:

1. Los que tienen por objeto simplificar el análisis, a sabiendas que tal simplificación contradice la realidad. Sólo se utilizan con fines analíticos.

2. Los considerados reales, o sea que operan en la realidad, y de acuerdo a como suceden los hechos. Son rasgos característicos y exponentes verídicos de la economía de entonces.

3. Aquellos que si bien no tenían vigencia, resultaba conveniente su implantación, de acuerdo con la política comercial librecambista.

40/ Torres Manzo, Carlos, obra citada.

Los del primer grupo, o sea los simplificadores, son:

- a. Únicamente existen dos países.
- b. El comercio se efectúa con dos mercancías por cada país.
- c. No existen costos de transporte ni barreras artificiales al comercio.
- d. Los costos son constantes, no importa cuál sea el volumen de producción.
- e. El intercambio se establece en base al trueque, es decir, no se consideran ingresos y pagos por servicios ni por movimientos de capitales.

El segundo grupo lo constituyen los supuestos reales, que son:

- a. Sólo el trabajo genera valores económicos.
- b. La movilidad de los factores es perfecta en el interior, y nula en el exterior.
- c. Rige la teoría cuantitativa del dinero en forma proporcional y casi automática.
- d. A corto plazo, la economía trabaja a un nivel de pleno empleo, o cercano a él, de los factores productivos, por lo cual sólo se aumenta el producto transfiriendo recursos de las actividades menos productivas hacia las más.
- e. Como la economía tiende a permanecer en una situación de equilibrio, el ciclo económico

no causa desequilibrios fundamentales, o los que llega a haber, no son de carácter estructural, - por lo que su corrección se efectúa en un lapso relativamente corto.

f. El funcionamiento de la economía se rige por la Ley de Juan Bautista Say, cuyo enunciado dice que toda oferta crea su propia demanda, por que al realizarse el proceso productivo, se distribuye una cantidad de ingresos suficientes para crear la demanda equivalente a los propios - productos. En este sentido, el consumo mundial será siempre igual a la oferta mundial; las cantidades que un país exporta se compensan con las que importan.

Por último, nuestro tercer grupo de supuestos se conforma de tres tendencias de política:

a. Había de pugnar por la eliminación de - las trabas y restricciones que existían. Ello - no contradice el supuesto simplificador de la no existencia de barreras al comercio, ya que en - ese caso se consideró así por simplicidad analítica.

b. Todos los países debían disfrutar de -- igualdad política y económica.

c. Se contrarrestaría la formación de monopolios en la medida que el liberalismo propiciara la ampliación del mercado, y la expansión de éste, fortalecería la libre competencia.

VIII.2 Los casos:

La necesidad de comerciar entre las naciones había sido tema común en el período mercanti

lista, aunque entonces se temían las consecuencias de la salida de metal. Con Adam Smith, y también con los últimos mercantilistas, cuando no importó ya más el dictum de la balanza comercial permanentemente favorable, la puerta al libre cambio quedó abierta. Al principio se creyó que las ventajas del comercio internacional se dividían en partes iguales entre los países comerciantes, pero pronto se advirtió que esto era un caso excepcional, y que generalmente uno de los países obtenía una mayor ganancia. Veamos los casos:

"A Smith se le atribuye la exposición de las llamadas diferencias absolutas de costos, por medio de las cuales demostró la conveniencia para dos países de intercambiar productos cuando cada uno de ellos tenga ventaja absoluta en la producción de una mercancía, que puede dar a cambio de otra que produce con desventaja respecto al otro país". 41/

Pero, y si un país no tiene una sola rama de producción en la cual posea una superioridad, acaso se vería aislado de la competencia exterior más eficaz, o vería su economía sometida a una competencia ruinosa? Las respuestas a estas interrogantes las dio David Ricardo en sus Principios, publicados originalmente en 1817, y en los que dio una formulación precisa de la teoría del comercio internacional.

1. Diferencias absoluta de costos y ventajas de la división internacional del trabajo:

Adam Smith nos dice que "cuando dos países,

41/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

A y B (en nuestro ejemplo Inglaterra y Portugal), producen dos mercancías cada uno, pero A tiene ventaja absoluta de costos sobre el país B en la producción de una de las mercancías, en tanto que B tiene ventaja absoluta de costos respecto de A en la producción de la otra mercancía, estamos ante un ejemplo de las 'diferencias absolutas de costos' ^{42/}. Nuestro primer cuadro -- ilustra tal situación.

Nótese que las ganancias obtenidas en la producción de ambas mercancías, se adquieren sólo como producto de la división del trabajo, es decir, sin incrementar los recursos ni el costo del trabajo. Esta ganancia se obtiene al dedicar toda su mano de obra a la producción, únicamente de tela en Inglaterra y vino en Portugal.

La ganancia de cada país se obtendrá, en el caso de Inglaterra, si por dos unidades de tela recibe algo más que una de vino. Obsérvese que en el ejemplo, la relación interna de cambio, antes del comercio, era de dos de tela por una de vino. En el caso de Portugal, éste obtendrá ganancia si por dos de vino recibe cualquier cosa más que una unidad de tela. Su relación interna es de una de tela por dos de vino.

De esta manera es como surge la conveniencia para que ambos países se especialicen en sus respectivas ramas de producción más eficientes, y comercien entre sí. Si cada país desplaza su mano de obra de la producción en que es menos eficiente, y la destina a la producción del artículo donde tiene la ventaja, la producción, en este caso, aumenta en 20 unidades (80 en lugar -

42/ Adam Smith, obra citada.

Cuadro de: Diferencias absolutas de costos.

Producción en 10 días de trabajo

PAISES	Unidades de :		Relación interna de cambio (antes del comercio)
	Tela	Vino	
INGLATERRA	40	20	$2T = 1V$
PORTUGAL	20	40	$1T = 2V$
PRODUCCION TOTAL EN AISLAMIENTO	60	60	
PRODUCCION CON DIVISION DEL TRA- BAJO	80	80	
GANANCIA GLOBAL	20	20	

de 60), lo que equivale a su ganancia global. A los dos países les conviene proveerse del artículo que producen con desventaja, mediante el cambio. Este incremento de la producción, equivale a un aumento de la productividad, derivado exclusivamente de la especialización.

Smith señala: "A veces las ventajas son tan grandes que nadie las discute, pero el mismo resultado se obtiene cuando la ventaja es treinta veces mayor, que cuando es un tercio". 43/

En esta forma fue como Adam Smith aplicó la teoría de la división del trabajo en el plano internacional: "Mientras las ventajas existan, será más provechoso para un país especializarse e importar lo que por sí mismo produciría a costos y precios mayores". 44/

2. Diferencias iguales de costos:

Estas diferencias (ver cuadro 2), no otorgan posibilidades de comercio, ya que la relación externa de cambio resultaría idéntica a la interna; dos de tela por una de vino en ambos países. En tales circunstancias, el incentivo para el comercio no estaría dado por la especialización, sino más bien por las diferencias de gustos, o por la insuficiencia de oferta interna, dado lo numeroso de la población.

3. Diferencias o ventajas comparativas de costos:

Este es el caso más frecuente del intercam-

43/ Ibid.

44/ Ibid.

bio internacional, y fue expuesto por David Ricardo, otro de los grandes economistas clásicos. El punto de partida para su explicación del comercio internacional es su teoría del valor, según la cual el valor de toda mercancía depende de su costo en trabajo: "Es la cantidad comparativa de bienes producidos por el trabajo, lo que determina su valor relativo, presente o pasado".
45/

En el comercio interior esta regla es válida, pero en el comercio internacional este principio, el del costo en trabajo, no gobierna el valor de cambio. Según Ricardo, "la misma regla que rige el valor relativo de los bienes en un país, no regula el valor relativo de los productos intercambiados entre dos o más países . . . La cantidad de vino que (Portugal) tendría que pagar a cambio del paño obtenido en Inglaterra, no se determina por las cantidades respectivas de trabajo necesarias para la producción de cada uno de ellos, si ambos bienes se fabricaran en Inglaterra o en Portugal". 46/

Entonces pues, lo que determina los valores en el intercambio internacional, es el costo de trabajo relativo o comparativo de las mercancías en los dos países, en lugar del costo absoluto del trabajo, o bien, trabajo requerido para su producción.

Si Ricardo establece dos principios que regulan, uno el cambio interno y otro el cambio exterior, es porque cree que en el interior de un país los factores de la producción son móviles -

45/ David Ricardo, obra citada.

46/ Ibid.

Cuadro de : Diferencias iguales de costos

P A I S E S	Tela	Vino	Relacion Interna de cambio
INGLATERRA	40	20	$2T = 1V$
PORTUGAL	20	10	$2T = 1V$
PRODUCCION TOTAL EN AISLAMIENTO	60	30	
PRODUCCION TOTAL CON DIVISION DEL TRABAJO	60	30	

† Si ambos países tienen la misma relación interna de cambio no habrá posibilidades de comercio entre ellos pues no existen incentivos para el cambio.

en forma perfecta, mientras que estos mismos factores no se mueven entre los países, o lo hacen imperfectamente. Si los factores productivos fueran móviles entre los países, desaparecería una de las principales diferencias entre el comercio nacional y el internacional, y el único principio sería el que rige el cambio interno. Las relaciones de costos de las economías aisladas, se vuelven diferentes cuando se establecen relaciones internacionales.

A continuación, presentamos los casos con los que Ricardo ejemplificó la determinación de los valores en el cambio exterior. Para su exposición, requeriremos de tres ejemplos, expresados en términos diferentes.

3A-

Cuadro de : Diferencias o ventajas comparativas de costos.

Produccion en 10 días de trabajo

P A I S	Tela	Vino	Relacion interna de cambio
INGLATERRA	40	20	2 T = IV
PORTUGAL	30	10	3 T = IV

3B.
Cuadro: VENTAJA COMPARATIVA DE COSTOS.

Días de trabajo para producir una unidad de :

P A I S	V i n o	T e l a
EN INGLATERRA	120 días	100 días
EN PORTUGAL	80 días	90 días

3c.

Cuadro : Costos iguales en una mercancía pero diferentes en la otra .

Produccion en 10 días de trabajo

P A I S.	Telo	Vino	Relacion interna de cambio
INGLATERRA	40	20	$2T = 1V$
PORTUGAL	30	20	$1.5T = 1V$
PRODUCCION TOTAL EN AISLAMIENTO	70	40	
PRODUCCION CON ESPECIALIZACION *	80	40	
GANANCIA GLOBAL	10	0	

* Inglaterra duplica su producción de tela (artículo en el que tiene la ventaja mayor) desplazando la mano de obra de la producción de vino a la de tela, y Portugal duplica la producción de vino (artículo en el que tiene la desventaja menor), con solo transferir la mano de obra de la tela a la producción de vino.

Como se observa en el cuadro 3.A, Inglaterra tiene la ventaja en ambos artículos y, consecuentemente, Portugal la desventaja. ¿Es conveniente la especialización? En efecto, a ambos países conviene, ya que si Inglaterra emplea toda la mano de obra disponible en la producción de vino, en la cual proporcionalmente es mayor la ventaja, e importa la tela de Portugal, en la que su ventaja es proporcionalmente menor, hay ganancia para ambos. Inglaterra puede ofrecer una unidad de vino por algo más que dos de tela, y Portugal puede recibir una unidad de vino por algo más que dos de tela. Entonces, la relación de cambio se encuentra entre una de vino por algo más de dos de tela, y hasta menos de tres unidades de la misma, con beneficios mutuos. Sólo conviene especializarse e intercambiar, a condición de que la ventaja, o desventaja, fuera de diferente proporción en cada artículo.

Nuestro primer ejemplo se encuentra expresado en términos de diferencias relativas de costos. Ahora, en el cuadro 3.B, trataremos de ilustrar la misma situación expresándola en términos de días de trabajo necesarios para producir unidades de producto.

Nuestro ejemplo, igual al utilizado por el maestro Torres Gaytán, muestra que aún cuando Portugal produce los dos artículos a menores costos en días de trabajo, le conviene comerciar con Inglaterra, si a cambio de una unidad de vino, que le cuesta 80 días producirla, recibe una unidad de tela que le está costando 90 días, ahorrándose 10 días. Por otra parte, a Inglaterra le conviene el intercambio porque por una unidad de tela, que le cuesta 100 días, recibe una unidad de vino que le cuesta 120 días, ahorrándose 20 días. En estos casos vemos cómo se cumple la

condición requerida para el intercambio, o sea, proporción diferente.

Existe otro tipo, o caso, que analizaremos debido a que también origina costos comparativos, pero con la existencia de costos iguales en una mercancía, pero diferente en la otra, y en el cual la igualdad constituye un límite. (Cuadro 3.C)

Siguiendo a Torres Gaytán, vemos cómo en este ejemplo hay igualdad de costos en ambos países en la producción de vino, y desigualdad en los costos de la tela en favor de Inglaterra, por tanto, resultará conveniente el intercambio para Inglaterra, si por cada unidad de tela, recibe algo más que media unidad de vino, y a Portugal convendrá el intercambio, en la medida en que por cada unidad de vino reciba algo más que una y media unidades de tela. En consecuencia, la relación de cambio se podrá establecer entre una unidad de vino por algo más de una y media unidades de tela, y hasta algo menos que dos de la misma tela.

Con el principio de las ventajas comparativas, Ricardo convenció a los industriales y granjeros ingleses de la conveniencia de comerciar, digamos, con las Indias Orientales, Portugal o cualquier país del Continente europeo, a pesar de que la técnica inglesa les permitía obtener mercancías con costos inferiores a las fabricadas en esos países. Por otra parte, este principio exigía una base selectiva de mercancías para importación, y mercancías para exportación. Se conocieron, asimismo, los límites entre los cuales el comercio era posible, aunque escapaba todavía la fijación del punto exacto de intercambio.

Otra consecuencia es que si las industrias más eficientes del país A se especializan para surtir los productos que requiere B, los huecos de las mercancías desplazadas en A, serán llenados por importaciones procedentes del país B; si igual razonamiento se sigue en B, en A una proporción mayor de la mano de obra será empleada en las industrias más eficientes, e igual acontecerá en B. Con ello, aumenta el nivel de vida y el rendimiento, tanto en A como en B.

Aunque en ocasiones suele señalarse que fue Torrens quien primero expresó esta ley de los costos comparativos, y que inclusive la expresión fue acuñada por él en alguno de sus escritos, no cabe duda que fue David Ricardo quien descubrió este mecanismo, su espíritu y su sistema expositivo.

Evidentemente, la teoría de los costos comparativos representa un progreso sobre las ideas de Adam Smith, relativas a la base del comercio internacional, pero este principio dejó indeterminados los índices del intercambio internacional, o sea los precios internacionales. Ricardo se limitó a suponer que Portugal e Inglaterra se dividirían las ganancias al intercambiar una unidad de vino por una de tela. Quizá no fue más lejos y no estableció los términos precisos del intercambio, porque lo que principalmente le interesaba era demostrar que sólo se necesita una diferencia relativa, y no una absoluta, para un comercio internacional lucrativo.

Este último avance, esperaba la atención de John Stuart Mill (1770-1858), último de los creadores de la economía clásica, y a quien se le atribuye la ley fundamental en que descansa la relación real de intercambio, o sea, la relación

efectiva en que se cambian los bienes en el comercio internacional.

También a Stuart Mill se le escatima a veces la paternidad de esta ley. Viner, por ejemplo, opina que fue Pennington quien primero la expresó en forma definitiva. Sin embargo, se identifica con Mill aunque éste en sus "Ensayos" (1844), declara que a él corresponde "no la concepción original, sino solamente la elaboración de la demanda recíproca". Este principio nos dará la cantidad de importaciones que se obtienen a cambio de cierto volumen de exportaciones. Para justificar la libertad de comercio exterior, Stuart Mill define el valor intrínseco del producto importado, por la cantidad de trabajo exportado que se entregará a cambio del primero. Su ley de los valores internacionales, más que una prolongación de los costos comparativos de Ricardo, es la aplicación de la ley de la oferta y la demanda al comercio exterior.

Con esta ley, también fijaremos el punto exacto en que debe hacerse el intercambio, dentro de los límites viables fijados por los costos comparativos.

El punto de partida de Stuart Mill para definir los factores o fuerzas que determinan la relación real de intercambio entre los países, fue considerar cuánto produce cierta cantidad de trabajo, en lugar de considerar dada la producción de cada mercancía en dos países o, como señala Torres Gaytán, en vez de cuántos días de trabajo se necesitan para producir determinada cantidad de cada producto.

"Hemos supuesto que Inglaterra podría producir diez yardas de paño con el mismo trabajo que

quince de lino, y Alemania, con el mismo trabajo que veinte . . . Hecho este supuesto, sería en interés de Inglaterra importar lino de Alemania, e interés de Alemania importar paño de Inglaterra". 47/

El siguiente ejemplo, tomado de Ellsworth y Leith, nos servirá para explicar la formulación de Stuard Mill:

Con la misma cantidad de trabajo, Portugal e Inglaterra producen cantidades diferentes de vino y de tela; Portugal tiene una ventaja absoluta en la producción de ambas mercancías (100 barriles de vino entre 50, y 75 rollos de tela contra 60), pero una ventaja relativa evidente en la producción de vino (2 a 1, comparado con 5 a 4). La desventaja relativa menor para Inglaterra se da en la tela. Es la ventaja relativa la que indica las ramas de especialización provechosas, si se deja al comercio desenvolverse.

Sabemos que 100 barriles de vino se intercambian en Portugal por 75 rollos de tela. En Inglaterra, 100 barriles de vino conseguirán 120 rollos de tela. Sin embargo, el intercambio beneficiará a Portugal si por 100 unidades de vino, pueden obtenerse cualquier cosa más que 75 unidades de tela, mientras que Inglaterra ganará si obtiene 100 barriles de vino al exportar algo más que 120 rollos de tela. Es decir, los límites a las posibles condiciones comerciales, el índice internacional del intercambio, los fijan los índices interiores de intercambio, establecidos por la eficacia del trabajo en cada país.

47/ Mill, John Stuart, Principios de economía política, Edit. F.C.E. México, 1951.

Tenemos pues, que los límites determinados por los costos comparativos son 100 de vino por algo más que 75 de tela, pero algo menos que 120 unidades de este mismo producto.

Dentro de este margen, puede regir cualquier índice único, o sea que puede ser 76, 77, 78, ... 119. Lo que hizo Mill fue señalar los factores que determinan las condiciones reales en que se intercambiarán las mercancías objeto del comercio.

Dicho brevemente, la respuesta de Stuart Mill fue la siguiente: "Dentro de los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país, por los productos del otro". 48/

Torres Gaytán señala que, partiendo de los costos comparativos, Mill dedujo que la demanda recíproca es la fuerza decisiva que determina el punto exacto de la relación de intercambio. A la vez, que la acción de la demanda recíproca depende principalmente de dos factores, la intensidad y la extensibilidad (hoy elasticidad), de la demanda. De lo anterior se extrae que la relación de intercambio será más favorable cuanto más fuerte y elástica sea la demanda externa por sus productos, y cuanto menos elástica e intensa sea la propia por los productos importados.

Aquí es importante señalar que Mill no utiliza la demanda en el sentido habitual de la palabra, o sea el de una lista de cantidades que se comprarían en una serie de precios. Por de-

48/ Ricardo Torres Gaytán, obra citada.

manda internacional, o demanda recíproca, quería decir la cantidad de exportaciones que un país ofrece, en diversas comerciales, a cambio de cantidades distintas de importaciones.

John Stuart Mill además expuso el principio que mantiene el necesario equilibrio entre exportaciones e importaciones, equilibrio que se mantiene en el largo plazo, y que definió como la ley de los valores internacionales, cuyo enunciado es el siguiente: la producción de un país, se cambia por los de otros, a los valores necesarios para que el total de las exportaciones pague el total de las importaciones. En esta expresión, Mill introdujo todos los países y multiplicidad de mercancías.

A continuación, podremos observar cómo Mill demostró que el estado de la demanda recíproca, determina el reparto de la ganancia global y, por tanto, el beneficio neto que cada país obtiene.

Volviendo a nuestro ejemplo, ignoremos los costos de transporte, y supongamos que el comercio entre Portugal e Inglaterra se abrió en condiciones de intercambio de 100 unidades de vino por 95 de tela. El argumento de Mill es el siguiente: si a este precio internacional, la demanda en Inglaterra apenas se satisficiera por cualquier múltiplo de 100 toneles de vino, digamos 1,000, o con un total de 100,000 barriles, y si la demanda portuguesa también se satisficiera apenas por un múltiplo similar de 95 unidades de tela, o sea 95 en total, habría un equilibrio de la demanda recíproca, pagando apenas las exportaciones de cada país, por sus importaciones.

Sin embargo, supóngase que a un precio in--

Cuadro : DEMANDA RECÍPROCA.

Insumo de fuerza de trabajo (días)	País	Vino (barriles)	Producción de Tela (rollos)
300	Portugal	100	75
300	Inglaterra	50	60

ternacional de 100V/95T, los compradores ingleses desearan consumir solamente 800 x 100, o sea 80,000 toneles de vino. Está claro que al índice de intercambio corriente, o precio, esta cantidad no bastaría para pagar las exportaciones de Inglaterra de 95,000 unidades de tela. Portugal podría obtener a 100V/95T, solamente 800 x 95, o sea 76,000 unidades de tela. Para obtener las 19,000 unidades adicionales de tela que sus compradores desean, Portugal tendría que ofrecer más de 100 unidades de vino por 95 de tela, o sea más que 100V/95T. Supóngase que ofrece un poco más de 108 de vino por 87.5 de tela, es decir, 108V/87.5T. A este precio más favorable, Inglaterra, indudablemente, aceptaría más vino, digamos 900 x 100 toneles, o 90,000 en total. Pero ahora, con la tela a un precio más alto en Portugal, sus compradores adquirirían menos, quizá 900 x 87.5, o 78,750 por tela. Ahora se establecería el equilibrio, al que al nuevo precio de 100V/87.5T, las exportaciones de vino de Portugal, 90,000 barriles, apenas bastarían para pagar por las exportaciones de tela de Inglaterra, 78,750 rollos.

En suma:

1. El grado posible de las relaciones de intercambio, se da por las relaciones de cambio relativas internas existentes para una eficacia relativa en cada país.

2. Dentro de este rango, las condiciones de intercambio reales dependen de la demanda de cada país por el producto del otro.

3. Finalmente, sólo serán estables aquellas relaciones de intercambio en que las exportaciones ofrecidas por cada país, sean apenas sufi---

cientes para pagar las importaciones que desea.

"Autores posteriores a Mill, que adoptaron el clasicismo para corregirlo y adaptarlo a la realidad imperante, sólo efectuaron enmiendas, refinamientos y ampliaciones, . . . pero en general, sus aportaciones se limitaron a determinados aspectos en que los clásicos no profundizaron. A estos economistas que escribieron después de Stuart Mill, sin romper con las bases de David Hume, Adam Smith, David Ricardo y Juan Bautista Say, suele llamárseles neoclásicos". 49/

Hay razones para considerar como neoclásicos a todos los autores anteriores a la corriente keynesiana, incluidos Hecksher y Ohlin, en cuanto analizaron el intercambio internacional aceptando postulados fundamentales como el del pleno empleo, la libre competencia y la validez de la ley de Say, entre otros.

IX. La crítica del liberalismo:

Fueron necesarios varios años para que la doctrina económica liberal fuese conocida satisfactoriamente, y más tiempo aún el requerido para que fuese aceptada como directriz de la política económica. No son pocos los historiadores que afirman que aún en la Gran Bretaña, la práctica del librecambio fue parcial, y puede decirse que, en el mundo en general, nunca ha habido un verdadero intento por establecer el librecambismo. Ello se debe a que el funcionamiento mismo de esa política, implica una distribución de las ventajas inequitativamente.

El librecambio fue imponiéndose al proteccionismo, a medida que avanzaba el siglo XIX; la independencia de Norteamérica, la de las colonias españolas, el nacimiento de nuevos estados, que significaba mayor competencia a la industria británica, fueron factores que se contraponían a una política proteccionista.

Entre las clases gobernante llegaron a existir firmes partidarios del liberalismo económico, como son los casos de William Pitt, Liverpool, Wallace y Robinson. Con las medidas dictadas por este último, se eliminaron las barreras arancelarias que se oponían entre Inglaterra e Irlanda, se liberó de viejas trabas al comercio del carbón y se eliminó el impuesto sobre la sal.

Hacia 1820 casi no había artículos ingleses que gozaran de tarifas protectoras superiores al 30% ad valorem, y en 1845, todos los derechos de exportación quedaron abolidos.

La Gran Bretaña, una vez reducidos considerablemente sus aranceles protectores, era un vivo ejemplo del liberalismo económico en acción. De hecho, la verdadera era del librecambio en Gran Bretaña comenzó cuando la industria inglesa estableció supremacía en el comercio mundial.

El período transcurrido desde que aparecieron los primeros brotes de la política económica librecambista, hasta que esa doctrina alcanzó su culminación por el año de 1860, coincidió en Inglaterra con una etapa de supremacía económica que le permitió tener en su puño a todo el comercio mundial.

Se creyó por mucho tiempo que este poderío económico, era fruto de la bondad de la política

comercial que venía poniendo en práctica. Posteriormente, se ha unificado el criterio de que si bien el librecambio facilitó el encumbramiento económico de la Gran Bretaña, hubo otras muchas causas, históricas, técnicas, políticas y económicas, que hubieran procurado resultados similares.

Como indica Carlos Torres Manzo, a principios del siglo XIX, se calculó el valor del comercio internacional en 280 millones de libras esterlinas; treinta años después, esta cifra había aumentado en 100 millones, o sea un 37%, y a mediados de esa centuria, el valor calculado del comercio mundial ascendía a 800 millones de libras esterlinas (cerca del triple). Para 1875, esta cantidad se había triplicado, y tenía un valor de 2,700 millones de libras esterlinas. Es fácil comprender que a Inglaterra correspondía el mayor porcentaje de este comercio; las exportaciones de Gran Bretaña, que oscilaban alrededor de 25 millones de libras por el año de 1800, aumentaron a 70 millones para 1830. Para 1850, el valor total del comercio extranjero británico era mayor que el comercio alemán y francés juntos, y tres veces más grande que el de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para 1830, la movilidad interna de los factores de la producción, era una realidad. Los obreros se ajustaban a las condiciones fabriles y cambiaban de lugar a lugar, según las oscilaciones de los salarios. Las jornadas de trabajo eran larguísimas. Las familias vivían en sótanos inmundos; aproximadamente la mitad de los hombres que trabajaban en las fábricas, no sabían leer ni escribir; poco a poco, el productor individual iba desapareciendo para dejar su lugar al empresario capitalista.

A mediados del siglo XIX, la doctrina conformada por Smith, Ricardo y Mill había dominado a Europa. Ahora se les critica crudamente, aduciendo que de la situación histórica que les tocó vivir, extraían generalizaciones sin el menor espíritu crítico. Ricardo escribió en los Principios, mi objetivo era dilucidar los principios, y para lograrlo imaginé casos extremos, de manera que pudiera mostrar el funcionamiento de los principios.

El mundo de Smith fue diferente al de Ricardo, y el de éste, poco se parecía al de Mill. Por ejemplo, cuando apareció la obra de Ricardo, muchos acontecimientos habían hecho cambiar al mundo; el imperio inglés, la revolución francesa, las guerras napoleónicas, la independencia de los Estados Unidos, etc., y cosa semejante había sucedido para el año en que Mill publicó sus principios.

Pero todavía no se había instituido formalmente la teoría liberal en Inglaterra, cuando ya se gestaban corrientes de opinión para refutarla.

Se indicó que la teoría liberal abusaba del método deductivo, y era necesario utilizar un método histórico. Torres Manzo nos dice: La historia es la que debe aportar las armas de la interpretación, mediante la observación de las instituciones, el estudio de las clases sociales, etc., por lo tanto, las leyes económicas eran relativas, provisionales y condicionales. Los acontecimientos históricos y los fenómenos económicos, íntimamente relacionados unos con otros por un proceso dialéctico, deben tomarse no como datos, sino como variables. Cada período histórico tiene sus propias leyes. El egoísmo de la escuela clásica era absurdo, no sólo el interés

del lucro es lo que movía a los hombres; por eso, la ciencia económica debía iluminarse con el estudio de las demás ciencias sociales.

El universalismo de los clásicos era una utopía que se violaba constantemente. El liberalismo trató de crear el mercado mundial, pero su empeño se vio frustrado por la presión del nacionalismo. El universalismo era tan solo una pantalla, porque si bien en teoría el liberalismo no tenía límites impuestos por la raza, credo o fronteras políticas, su aplicación favorecía a determinados sectores industriales y comerciales privilegiados, y decimos privilegiados porque llevaban la delantera en técnica, organización política, desarrollo de la banca, medios de transporte y otros factores más.

El auge económico de Inglaterra, que se atribuye a la teoría del libre comercio, sólo fue posible después de que sus industrias crecieron al amparo de la posteriormente desdeñada protección.

La política librecambista será correcta para un país, sólo en la medida en que éste haya alcanzado un alto grado de industrialización. Mientras ello no suceda, los países subdesarrollados debemos proteger a toda costa nuestros productos.

Si alguna vez operó el principio de la ventaja comparativa en el comercio mundial, ahora prácticamente no se aplica a ninguna corriente del intercambio comercial. En la actualidad, y cada vez más, el comercio internacional no sólo se explica por la competitividad de los países, sino también por otras razones que en ocasiones son más importantes que la propia competitividad,

o que en alguna forma la involucren. Baste mencionar elementos tales como la diferenciación - del producto (calidad, presentación, publicidad).

Por otra parte, y pese a nuestras consideraciones anteriores, hemos de indicar que, durante muchos años, el tronco de la teoría clásica permaneció incólume, y aún en nuestros días, muchos países, y sobre todo los Estados Unidos, han utilizado los conceptos vertidos por los clásicos - para aparentar una situación mundial de igualdad. Baste recordar la insistencia norteamericana para que nuestro país ingresara al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y - la negativa de México a integrarse a ese organiz- mo, básicamente por la incompatibilidad de los - principios que sustenta el GATT, con los que -- enarbolan los países en desarrollo.

"Una economía monetaria; el mundo totalmen- te repartido; los reacomodos en la propiedad de los medios de producción; el desarrollo de la in- dustria pesada; la aparición de la economía mono- polista; la frecuencia y el ahondamiento de las crisis económicas; las guerras entre países; el desenvolvimiento del maquinismo; el comercio in- ternacional entre países industrializados, que - superan en importancia al realizado entre éstos y los productores de materias primas; la compe- -- tencia por los mercados internacionales; la apa- rición de nuevas clases sociales y la compleji- -- dad de la estratificación social dentro de cada país; la fuerte convicción sindicalista, o de -- unión de la clase obrera para conquistar mejoras salariales, etc.; éstos y otros fenómenos de un mundo nuevo, quebrantan los postulados de la teo- ría económica clásica, y obligan al Estado a in- tervenir en los problemas económicos, desechando la obsoleta filosofía del laissez faire". 50/

50/ Carlos Torres Manzo, obra citada.

En síntesis, la teoría clásica del comercio internacional, y en sí todos sus conceptos de economía política, se vieron en serios predicamentos (las teorías de List en Estados Unidos y Alemania para sumar uno más), pese a lo cual podemos señalar que salió, más o menos, bien librada.

Por último, ni la teoría neoclásica, ni el marginalismo, ni la teoría keynesiana aplicadas al comercio internacional, han destruido el tronco básico que fundamenta nuestra teoría. Como señalamos líneas atrás, muchos de los conceptos vertidos por la trilogía clásica de Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, son baluarte en algunos foros comerciales multilaterales, aunque, dicho sea de paso, en las condiciones actuales de dependencia por parte de los países en vías de desarrollo, y dadas las relaciones entre desiguales que existen en las relaciones económicas internacionales, estos preceptos clásicos se han visto desvirtuados, hasta el punto en que ningún país subdesarrollado que se precie de soberano, acepta negociaciones en base a conceptos tales como las ventajas comparativas ricardianas.

La importancia de este trabajo radica, precisamente, en que señala el contenido de una teoría utilizada, como señalamos, muy a menudo por las grandes potencias comerciales, y sólo su conocimiento profundo podrá procurarnos el bagaje teórico requerido para refutar puntos de vista y opiniones.

NOVIEMBRE DE 1980.

BIBLIOGRAFIA

- Ashton, T.S., "La Revolución Industrial", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, - 1950.
- Byé, Maurice, "Relaciones Económicas Internacionales", Editorial Luis Miracle. Barcelona, España, 1965.
- Cole, G.D.H., "Introducción a la Historia Económica", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1957.
- Ellis, H.S. y Metzler, L.A., "Ensayos sobre Teoría del Comercio Internacional", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1953.
- Ellsworth, P.T. y Leith, J.C., "Comercio Internacional", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1953.
- Ferguson, J.M., "Historia de la Economía", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, - 1978.
- Harrod, R.F., "Economía Internacional", Editorial Sociedad de Estudios y Publicaciones. México, 1963.
- Heckscher, E.F., "La Epoca Mercantilista. Historia de la organización y las ideas económicas desde el final de la Edad Media hasta la sociedad liberal". Editorial Fondo de - Cultura Económica. México, 1943.
- Hilferding, Rudolph, "El Capital Financiero", -- Editorial Tecnos. Madrid, España, 1963.

- Kenen, P.B., "Economía Internacional", Editorial UTEHA. México, 1968.
- Kindleberger, Ch.P., "Economía Internacional", - Editorial Aguilar. Madrid, España, 1965.
- Laski, H.J., "El Liberalismo Europeo", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1953.
- Marx, Carlos, "Contribución a la crítica de la - Economía Política", Editorial Ediciones de Cultura Popular. México, 1974.
- Marx, Carlos, "El Capital. Crítica de la Economía Política", Editorial Fondo de Cultura - Económica. México, 1958.
- Mill, J.S., "Principios de Economía Política", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1951.
- Mun, Tomás, "La Riqueza de Inglaterra por Comercio Exterior", Editorial Fondo de Cultura - Económica. México, 1954.
- Myint, R., "La Teoría Clásica del Comercio Internacional y los países subdesarrollados", en el Trimestre Económico, Volumen XXIX (1), - Editorial Fondo de Cultura Económica. México, enero-marzo de 1962.
- Pirenne, Henry, "Historia Económica y Social de la Edad Media", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1952.
- Ricardo, David, "Principios de Economía Política y Tributación", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1950.

Roll, Eric, "Historia de las Doctrinas Económicas", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1950.

Smith, Adam, "Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones", - Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1958.

Torres Gaytán, Ricardo, "Teoría del Comercio Internacional", Editorial Siglo XXI. México, 1972.

Torres Manzo, Carlos, "La Teoría Pura del Comercio Internacional. Aspectos de su Desarrollo", Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis - Profesional. México, 1961.

Walton, Paul, y Gamble, Andrew, "El Capitalismo en Crisis, la Inflación y el Estado", Editorial Siglo XXI. México, 1977.

Whittaker, Edmundo, "Historia del Pensamiento - Económico", Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1948.

